

EL LITORAL

Año XLII — No. 13.312 | Precio del ejemplar: $ 3 | SANTA FE, martes 15 de marzo de 1960 | Edición de 10 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

SE APLICARAN SEVERAS MEDIDAS DE REPRESION

Juzgarán a los terroristas de acuerdo con la ley de organización para tiempo de guerra. Convocóse al gabinete a sesión especial

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Disposiciones conexas con la aplicación del plan conintes para combatir al terrorismo fueron analizadas en una reunión de dos horas y media realizada anoche en la Casa de Gobierno.

En momentos en que la vigencia del plan militar entraba en sus 16 horas y cuando las versiones [illegible] la inminencia de la sanción de la ley marcial y de la dependencia de todas las policías provinciales del país con el Ejército, el presidente de la República convocó a una reunión a los tres secretarios militares y al cuerpo de asesores de las fuerzas armadas.

Había ansiedad en la Casa Rosada. Las versiones sobre la forma enérgica con que se encararía la acción [illegible] contra el terrorismo habían [illegible] cuerpo y en los corrillos de la sede gubernamental se descontaba la existencia del proyecto de proceder a la aplicación de la ley marcial y disponer la subordinación de los cuerpos policiales de las provincias a los mandos del Ejército. Estas dos versiones no hallaron confirmación al término de la reunión, si bien algunos de los participantes reconocieron la inminencia de medidas de importancia. Sin duda quedaron sin dilucidar algunos aspectos de las medidas proyectadas, pues se informó que era propósito del primer mandatario volver a reunirse con los secretarios militares, reunión que se concretó después.

Participantes de la reunión

La conferencia tuvo 10 participantes, a los que se agregó una hora y 40 minutos después el jefe de la Policía Federal, contraalmirante Niceto Vega. La presidió el Dr. Frondizi y asistieron el ministro de Defensa Nacional, Dr. Justo P. Villar; general Larcher, secretario de Guerra; almirante Clement, secretario de Marina; brigadier Abrahín, secretario de Aeronáutica; general Román Rivero, auditor de las Fuerzas armadas; coronel Horacio Maynar, auditor del Comando en Jefe del Ejército; coronel Julio A. Carrizo, inspector de la Justicia Militar; comodoro Julio Arnaldo Gómez, asesor jurídico de la Aeronáutica, y el procurador general del Tesoro, doctor Carlos María Bidegain.

Alternativas de la reunión

Para el exterior del despacho, la reunión tuvo sólo dos alternativas. A las 19.30 el Dr. Frondizi abandonó la reunión para conversar diez minutos con el embajador de los Estados Unidos, Sr. Willard Beaulac. A las 20, un ordenanza llevó al despacho once cafés. El diplomático americano declaró que había conversado "respecto a algunas cosas relacionadas con el reciente viaje del presidente Eisenhower".

Declaraciones del Dr. Villar

El primero en salir —a las 21— fue el ministro de Defensa Dr. Villar. El diálogo con los cronistas fue este:

—¿Qué se consideró en la reunión?

—Aspectos relativos a la aplicación del plan conintes.

—¿Se dictará alguna ley de emergencia?

—No se ha considerado esa posibilidad.

—¿Habrá alguna medida oficial?

—No se trató ninguna, en forma particular, pero es posible que esta misma noche las haya.

—¿Hará falta alguna disposición legal nueva para aplicar el plan?

—No. Las medidas se basan en las disposiciones legales en vigencia.

Del contraalmirante Clement

El contraalmirante Clement también habló:

—Me voy hasta el ministerio porque tengo algunas cosas urgentes que hacer. [illegible]

—¿Habrá otra nueva reunión?

—Sí. Volveremos a reunirnos con el presidente.

—¿Se espera la adopción de algunas medidas especiales?

—Es posible.

Del General Larcher

Por su parte, el general Larcher confirmó la existencia de la nueva reunión y mantuvo este brevísimo diálogo con los cronistas:

—¿Habrá algún decreto esta noche?

—Posiblemente sí.

Del Dr. Vítolo

La reunión había terminado hacía 17 minutos, cuando surgió el ministro del Interior. El doctor Vítolo penetró apresuradamente al despacho presidencial, manteniéndose en su interior durante quince minutos. Cuando abandonaba la Presidencia confirmó a los periodistas que había comunicado a los gobernadores la decisión del Poder Ejecutivo de aplicar el plan Conintes, mediante la transmisión del decreto correspondiente que establece, entre otras cosas, la subordinación de las policías provinciales a las Fuerzas Armadas.

Con énfasis el ministro del Interior agregó: En ningún

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Un decreto del Poder Ejecutivo redactado por el propio presidente de la República, una vez que terminó la segunda reunión de la víspera con los secretarios militares y el ministro de Defensa Nacional, dispone "someter los actos terroristas y conexos a la jurisdicción de los tribunales militares".

La información relativa al decreto está contenida en un breve comunicado de seis líneas, dado a publicidad treinta minutos después de haber terminado la reunión de 35 minutos que el presidente de la Nación mantuvo con los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica y el ministro de Defensa Nacional entre las 23.5 y 23.40.

Ninguno de los asistentes a la conferencia formuló declaraciones. Todos ellos se limitaron a decir, al pasar frente al compacto núcleo de periodistas que siguió la reunión que "por la Presidencia se dará a conocer un comunicado". A partir de entonces, mientras el presidente se mantenía en su despacho, se hizo evidente que el Dr. Frondizi se hallaba redactando el decreto aprobado en la reunión, pues se registró la presencia del subsecretario de Justicia, Dr. Bruno Quijano, del procurador del Tesoro, Dr. Bidegain y de dos auditores de las fuerzas armadas.

Comunicado de la Presidencia

A las 0.10 el Servicio de Prensa de la Presidencia dio a conocer el anunciado comunicado cuyo texto expresa: "El presidente de la Nación, Dr. Arturo Frondizi, luego de una reunión mantenida con el ministro de Defensa Nacional y los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica, dispuso que se dicte un decreto por el cual se someterán los actos terroristas y conexos a la jurisdicción de los tribunales militares, conforme a disposiciones de de la ley número 13.234".

El Dr. Frondizi permaneció en su despacho hasta pasada medianoche al igual que el ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo que se encontraba en el primer piso de la Casa de Gobierno. Al mismo tiempo se registró en los pasillo de la Presidencia una actividad desusada, al producirse le llegada de numerosas personas, en su mayoría dirigentes de la UCRI y funcionarios del gobierno.

Se prevé la aplicación de la ley marcial

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — La ley 13.234 de organización para tiempo de guerra incluye la pena de muerte para los terroristas, que sean procesados por los tribunales militares. La ley fija el establecimiento de zonas militares dispuestas por las fuerzas armadas en todo el territorio de la Nación.

Se deja expresamente aclarado que todos los delitos contra la seguridad del Estado cometidos dentro de los sectores declarados zonas de guerra, deben ser juzgados por los tribunales militares que funcionen en cada lugar.

La ley, que data de 1948, establece también que los delitos cometidos fuera de jurisdicciones militares deben ser considerados por los tribunales ordinarios de justicia. La escala de las penalidades que pueden aplicar los tribunales militares se adecúan a la índole del delito y comprenden desde arrestos simples hasta el fusilamiento "tras sumario severísimo".

(continúa abajo: En Rosario)

El Dr. Vítolo declaró que no se postergarán los comicios

Dijo que el plan "Conintes" es sólo para reprimir los actos terroristas

momento se ha pensado en suspender o postergar las elecciones. El plan conintes sólo está destinado a reprimir el terrorismo. Los partidos políticos podrán desarrollar su acción con absoluta libertad y en medio de todas las garantías constitucionales".

Se le hizo otra pregunta:

—¿El gobierno está en conocimiento de algún plan subversivo?.

—Bueno... el señor presidente ya se ha referido al conocimiento que tiene el gobierno de un programa subversivo por medios de actos de terror, así como a la decisión de reprimirlos severamente".

Luego de reiterar que el Plan "Conintes" "no interferirá el desarrollo del proceso electoral" el Dr. Vítolo respondió a la pregunta en el sentido de si el Ejército tenía preeminencia en la ejecución del plan, diciendo:

—Lo ignoro, aunque supongo que las tres armas tendrán dentro del plan sus comandos naturales.

Gestión ante el presidente

A las 22, los periodistas acreditados en la Casa de Gobierno solicitaron una entrevista con el doctor Frondizi. El jefe del servicio de prensa, Dr. Taboada realizó la gestión ante el presidente, quien hizo responder que "no tenía ninguna novedad que comunicar". A esa hora el Dr. Frondizi se hallaba cenando en el salón comedor de la Presidencia, acompañado del jefe de la Casa Militar y de su secretario privado.

la aplicación del Código de Justicia Militar. Finalizó la reunión con una disertación del comandante en jefe del comandante en jefe del Ejército, general Severo Toranzo Montero sobre detalles de la labor de las diversas unidades armadas en relación con las elecciones del 27 del corriente.

Una reunión de comandos en Córdoba

CORDOBA, 15 (UPI).—Extraoficialmente súpose que se han realizado reuniones de jefes y oficiales del comando de la división de Ejército local, las que fueron presididas por el jefe del estado mayor, coronel Vélez, en ausencia del general Landa, quien se encuentra en la capital federal.

Se habría considerado en el transcurso de las mismas, en forma exhaustiva, la situación del país y que sus conclusiones, que no han trascendido, habrían sido transmitidas al comandante de la división, general Landa, expresándose, se cree, la unidad de criterio en el cuadro de jefes y oficiales en actividad, radicados en Córdoba. Se tiene entendido que el general Landa regresará hoy a esta ciudad.

En Rosario

ROSARIO, 15. — La aplicación del plan Conintes en esta ciudad no ha tenido hasta ahora más exteriorizaciones que el refuerzo de las guardias operado en el comando del Primer Ejército y en el Regimiento 11 de Infantería. No obstante, espérase la adopción de algunas medidas, cuyo establecimiento sería resuelto en una reunión que se realizará esta noche en el comando del Primer Ejército, con asistencia de la plana mayor del organismo y los jefes de las unidades militares, el jefe de la policía, el delegado de la Policía Federal y los titulares del Escuadrón de Seguridad, de la Gendarmería y de la Prefectura Nacional Marítima.

Esta mañana se efectuó una reunión, pero no se acordó ninguna resolución, debido a que se aguarda la llegada del general Francisco Villamil, prevista para esta noche.

Declaraciones del Dr. J. Guido en los E. Unidos

WASHINGTON, 15 (UPI). — El Dr. José María Guido, prsidente provisional del Senado argentino, acusó hoy a una pequeña banda de partidarios del derrocado dictador Juan Domingo Perón, de haber desatado la nueva ola de terrorismo de su país, "como último y desesperado esfuerzo" para derrocar al gobierno argentino.

El Dr. Guido dijo en rueda de prensa que los terroristas temen que el plan de estabilización económica del presidente argentino ya esté comenzando a tener éxito. Por esto, manifestó, se trata de contenerlo "ahora o nunca".

El Dr. Guido dijo que la gran masa de los peronistas, que calcula en unos 2.500.000 no sienten simpatía por los métodos terroristas.

Dijo que los agentes peronistas temen que este cuerpo de la clase trabajadora se pronuncie en apoyo del presidente Frondizi, si el programa de estabilización del gobierno logra su objetivo de progreso económico para la Nación.

A las actividades terroristas alude el "Times" de Londres

LONDRES, 15 (UPI).— El matutino "The Times" dice hoy que "no es una coincidencia" de que los extremistas hayan intensificado sus actividades en la Argentina en momentos en que el país trata de robustecer el ambiente de confianza en el exterior.

"Argentina se encuentra ahora en un estado de emergencia después de una serie de atentados terroristas —dice el diario en un artículo sobre el presidente Arturo Frondizi— y no es una coincidencia de que estos incidentes ocurran cada vez que el gobierno trata de robustecer el ambiente de confianza en el exterior".

Añade que los ataques hechos hace poco por Frondizi a los peronistas y sus promesas a los nacionalistas, significan que el crédito de la Argentina en el exterior "ha ido en constante mejoría... pero ha tenido por resultado un aumento del costo de la vida y una latente oposición de las clases trabajadoras, otrora dominadas por Perón".

"The Times" destaca que "muy pocos presidentes latinoamericanos han tenido tantas crisis" como Frondizi. Pero éste "las ha superado todas, con su propia habilidad o porque la facción militar que le apoyó ha lanzado el peso a su favor o simplemente se ha guiado por sus decisiones (de Frondizi)".

El gabinete ha sido citado a sesión especial

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Para las últimas horas de la tarde de hoy el presidente, Dr. Frondizi, ha convocado a una reunión especial al gabinete, a fin de considerar —según informaciones recogidas en la Casa de Gobierno— la situación política, gremial e institucional del país, ante los últimos atentados terroristas y las medidas tomadas y que se proyectan para reprimir esas actividades.

La reunión de los mandos militares ha proseguido hoy

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Ha trascendido que en la reunión de generales reanudada esta mañana, y que es continuación de la realizada en la víspera, se trataron, durante dos horas y media, temas relativos a la aplicación de los decretos-leyes vinculados con el plan "Conintes" en las distintas zonas del país. También se consideró

Subordinación de fuerzas policiales

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Las distintas policías de provincias del país quedarán subordinadas a las fuerzas armadas para la aplicación del plan "Conintes".

Así lo dispone un decreto del Poder Ejecutivo dado a conocer anoche, originado en el Ministerio de Defensa Nacional y refrendado por el titular de ese Departamento de Estado, de Interior y los tres secretarios militares.

El mencionado decreto expresa:

"Art. 1o.) Pónese en ejecución pública en todo el territorio del país, a partir de la cero hora del día 14 de marzo de 1960, el estado de conmoción interior del Estado "Plan Conintes", declarado con fecha 14 de noviembre de 1958, en acuerdo general de ministros.

"Art. 2o.) En consecuencia, los secretarios de las fuerzas armadas dispondrán que las autoridades de ejecución del plan "Conintes" (comandante en jefe del ejército "Conintes" y comandos equivalentes en Marina y Aeronáutica) hagan ejecutiva la subordinación de las policías de provincias, prevista por decreto "S" 8.880, del 14 de noviembre de 1958, en la medida indispensable a las necesidades concretas de cada zona o subzona de defensa.

En sus fundamentos el decreto establece que se ha tenido en cuenta para dictar la medida "la reiteración de graves atentados terroristas contra la vida y el patrimonio de los habitantes del país" y que "la distribución geográfica de los hechos cometidos, como ya lo ha anunciado este gobierno, prueba la existencia de un plan subversivo de alcance nacional". Agrégase que "el mantenimiento de la paz pública es la primordial de las obligaciones de gobierno federal" y que "las fuerzas de seguridad de las provincias son organismos primordiales en la tarea de vigilancia y protección directa de la vida y los bienes de los habitantes", por lo que la "subordinación de su acción a la de las fuerzas armadas resulta imprescindible aumentar la eficacia de la acción de los poderes públicos".

La represión del contrabando ha sido intensificada

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Treinta y cinco procedimientos de represión del contrabando realizó la Gendarmería Nacional en el curso de la semana última en lugares de la frontera argentina con Chile, Bolivia, Paraguay y Brasil. En esos procedimientos se realizaron 11 detenciones de contrabandistas y además se secuestraron mercaderías por valor de 3 millones y medio de pesos.

Se efectuaron allanamientos en Bs. Aires

Han sido detenidas quince personas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Cuarenta allanamientos realizó durante la noche pasada la Policía Federal en distintos lugares de la capital y el Gran Buenos Aires. Como consecuencia de los mismos, que se llevan a cabo en cumplimiento de disposiciones contra las actividades terroristas, fueron detenidas quince personas, entre las que se encuentra Atilio Renzi, ex funcionario durante el gobierno de la dictadura. Además, extraoficialmente se supo que también se hallarían detenidos el Dr. Ildelfonso Cavagna Martínez, ex ministro de Relaciones Exteriores y Héctor Raúl Lagomarsino, también funcionario durante la administración del gobierno depuesto.

Allanaron locales peronistas

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En las primeras horas de esta madrugada, funcionarios de coordinación policial y de la Policía Federal realizaron nuevos procedimientos en la capital federal y zonas del Gran Buenos Aires.

Personal de esas dependencias se hizo presente en locales donde se editan periódicos de tendencia peronista y también en los que funcionan centros del Partido Justicialista. Se ha sabido que por lo menos veinte de estos últimos locales han sido clausurados por personal de coordinación policial.

En Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 15 (UPI). — La policía dispuso la clausura de locales en que funcionan comandos u organizaciones justicialistas. Los procedimientos de referencia se cumplen en virtud de órdenes emanadas del Poder Ejecutivo de la provincia. Ha trascendido que el comando, que de acuerdo con la aplicación del plan Conintes, funcionará en la zona de Bahía Blanca, tendrá su sede en la base naval de Puerto Belgrano.

Informan sobre el intercambio con el exterior

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El saldo de la balanza comercial en el primer mes del año, resultó negativo en 467,8 millones de pesos, según el informe mensual sobre las cifras del comercio exterior suministrado por la Dirección Nacional de Estadísticas y Censos.

Durante el mes de enero último se exportaron 555.802 toneladas de mercaderías, cuyo valor alcanzó a 5.228,4 millones de pesos y se importaron 832.308 toneladas, por un valor de 5.696,3 millones.

En cuanto al valor de las exportaciones, el 54 por ciento correspondió a los productos ganaderos, ocupando los primeros lugares los rubros "carnes" y "lanas". Los productos agrícolas suman en total 27,1 millones de dólares, o sea el 42 por ciento del total de las exportaciones del mes.

Entre las importaciones se destacan los rubros "Maquinarias", que alcanzó a 26,9 millones de dólares; "Combustibles y lubricantes", a 9,7 millones y "Productos químicos y medicinales", con 13 millones de dólares.

El mayor valor en las exportaciones corresponde al Reino Unido, con 17,6 millones de dólares, siguiéndole los Estados Unidos con 7,9 millones de dólares.

El gremio de la carne dispuso un paro general

BUENOS AIRES,15 (UPI). — Un paro general por tiempo indeterminado, a partir de la 0 hora de mañana, ha dispuesto la Federación Gremial del Personal de la Industria de la Carne, Derivados y Afines. Se adoptó esta resolución luego de una extensa reunión de la asamblea del gremio que se prolongó desde las diez de la mañana de ayer hasta casi medianoche, con asistencia de 42 delegados de distintas seccionales del país.

El paro abarcará de acuerdo con lo dispuesto, incluso a todo el personal de guardia de los distintos establecimientos del ramo.

Asimismo se repudió la actitud de personal del frigorífico Wilson, a raíz de su inconsulto proceder a efectuar paros sin el consentimiento de la federación.

SE INAUGURO HOY LA REUNION DE GINEBRA

Recién mañana Occidente presentará oficialmente su plan por intermedio del jefe de la misión británica

GINEBRA, 15 (UPI). — Las potencias del Oeste y Rusia iniciaron hoy su primer intento en casi tres años para romper la impasse surgida hace 15 años entre Oriente y Occidente en los esfuerzos para llegar a un acuerdo sobre desarme y poner fin a la amenaza de una tercera guerra mundial que tendría que disputarse con satélites del espacio interestelar y cohetes nucleares.

Los delegados de diez naciones se reunieron en el Palacio de las Naciones para tomar conocimiento de planes rivales sobre desarme mundial.

Esta es la primera reunión con tal fin desde que los rusos abandonaron la subcomisión de Desarme de las Naciones Unidas que se reunía en Londres, en agosto de 1957.

Occidente está representado por Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Canadá e Italia. Las delegaciones del bloque soviético representan a Rusia, Bulgaria, Checoslovaquia, Polonia y Rumania.

El plan que presentará Occidente consulta un desarme general progresivo, incluyendo no sólo el abandono de los ejércitos nacionales y las armas convencionales, sino también de los satélites del espacio interestelar, los cohetes nucleares y otras aterradoras armas modernas capaces de la destrucción en masa. No fija plazo límite para lograr esto.

Occidente entregó copias de su plan a las delegaciones orientales anoche. Será presentado oficialmente a la conferencia en su segunda sesión, mañana, por el jefe de la delegación británica, ministro de Estado, Davie Ormsby-Gore.

Los soviéticos ofrecieron a Occidente el plan de desarme mundial total que se cumpliría en un plazo de cuatro años, y dado a conocer ante la Asamblea General de las Naciones Unidas en setiembre del año pasado, por el primer ministro soviético Nikita Khruschev.

Luis Padilla Nervo, de Méjico, presidente de la comisión de Desarme de las Naciones Unidas, saludó a las delegaciones subrayando "los grandes y crecientes riesgos que confrontan las naciones y los pueblos del mundo en su búsqueda de la seguridad".

El Dr. Dragoslav Protitch, que representó al secretario de las Naciones Unidas, Dag Hammarskjold, leyó un mensaje de éste, diciendo que la conferencia tenía "la plena aprobación y apoyo" de las Naciones Unidas.

Luego de terminados los preliminares, Frederick M. Eaton, jefe de la delegación de Estados Unidos, presentó en nombre de su país una proposición para crear una fuerza internacional de paz, dentro de la estructura de las Naciones Unidas, para preservar la paz mundial una vez que fuesen eliminadas las armas y ejércitos nacionales.

La proposición norteamericana está destinada a complementar el plan occidental de desarme en tres fases. Eaton dijo que la fuerza internacional "debe constituirse a medida que disminuyan los ejércitos nacionales". Añadió que debe ser "una fuerza para garantizar que no madurarán las semillas de conflicto hasta el punto en que las naciones pequeñas, menos dotadas con los elementos de poder nacional, o aún las grandes naciones, se vean amenazadas por un Estado más poderoso y más altamente organizado".

Eaton expresó que "sólo sería llamarnos a engaño de nosotros mismos y los millones que ansían la paz, según alivio de los horrores de una posible guerra, si colocáramos nuestros nombres en algún plan grandioso pero vacío, en un plan ambicioso pero inaplicable, en un programa de desarme carente de realidad".

Censuras del diario "Pravda"

MOSCU, 15 (UPI).—"Pravda", órgano del Partido Comunista ruso, calificó hoy el plan de desarme de Occidente como confuso e incomprensible en alto grado.

El despacho del corresponsal en Ginebra, Y. Grischenko, a "Pravda" fue escrito antes de que se dieran a publicidad los detalles del plan del Oeste. Pero dice que por lo que sabía de la primera fase del programa, no consultaba medidas reales para el desarme sino que hacía hincapié en la recolección de información sobre las fuerzas de los diferentes Estados. "En cuanto a las fases segunda y tercera, las proposiciones contenidas en ellas han sido formuladas de manera muy confusa e incomprensible" dice el corresponsal.

La visita de Khruschev a Francia

MOSCU, 15 (UPI). — La prensa soviética publicó hoy sin comentarios el breve comunicado de ayer anunciando la nueva fecha para la visita del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, a Francia.

Ninguno de los diarios dio indicaciones acerca del actual estado de salud o el paradero del jefe de gobierno.

La prensa y la radio siguieron informando de reuniones en pro de la amistad franco-soviética y del deseo de Francia de recibir a Nikita Khruschev.

En fuentes de la embajada francesa se informó que se han radicado en París los preparativos para el nuevo programa del viaje del primer ministro, que durará once días a partir del 23 de marzo.

En medios diplomáticos se estima que la enfermedad de Khruschev probablemente no es grave, pero que han considerado conveniente descansar por lo menos una semana antes de la nueva visita oficial.

Además, la rapidez con que se anunció la nueva fecha contribuyó a disipar las conjeturas acerca de la gravedad del mal que aqueja al primer ministro y los rumores sobre "enfermedad diplomática".

Numerosos arrestos han sido hechos por el gobierno de Cuba

Acusa de malos tratos a cubanos en la base de E.U. en Guantánamo

LA HABANA, 15 (UPI).— El gobierno anunció que han sido arrestados 16 hombres y una mujer, empleada del Ministerio de Relaciones Exteriores, acusados de actividades contrarrevolucionarias y de vender bonos de la "legión extranjera anticomunista del Caribe".

La información dice que agentes de la policía se infiltraron en la organización para obtener los datos necesarios.

Agrega que los detenidos se proponían efectuar actos terroristas en Matanzas y La Habana, y que la policía les ocupó 215 detonadores de dinamita y cientos de bonos de la "legión".

Acusación a EE. UU.

LA HABANA, 15 (UPI).— La prensa del gobierno cubano enfiló los cañones de su propaganda contra la gran base naval de Estados Unidos en Guantánamo, donde adujo que los trabajadores cubanos están siendo "maltratados, amenazados e insultados".

Estados Unidos ha redactado una nueva carta de protesta contra esos ataques que respalda el gobierno. El encargado de negocios estadounidense Daniel Braddock, ha hecho los arreglos para entregar el mensaje a la cancillería cubana.

El periódico "Revolución", órgano del Movimiento 26 de Julio del primer ministro Fidel Castro, dice que los trabajadores estaban boycoteando los dormitorios de la base y las tiendas de los barcos debido a la "hostilidad" de los oficiales de marina norteamericanos estacionados allí.

El ataque de "Revolución" se considera significativo porque surge a continuación de la violenta arenga que pronunció Castro contra los Estados Unidos ayer por la radio y televisión del país. "Revolución" ha sido la punta de lanza de la campaña contra los norteamericanos.

Como un ejemplo del "maltrato" a los trabajadores cubanos en Guantánamo, "Revolución" dijo que un oficial de la base tropezó "deliberadamente" con un líder gremial y en vez de disculparse "lo insultó a él y a nuestra patria con las peores frases imaginables".

Declaración del viceprimer de la RAU

LA HABANA, 15 (UPI).— El viceprimer ministro de la República Arabe Unida, Hussein Zulficar Sabri, calificó a Fidel Castro como "uno de los más grandes revolucionarios que haya conocido y un patriota completo", al comprometer el voto de su país en las Naciones Unidas para que Cuba reciba puesto en el Consejo de Seguridad.

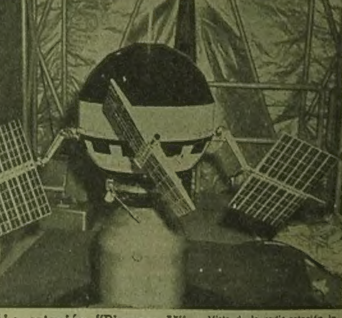
Hablando con los reporteros de la prensa antes de salir con rumbo a América del Sur, Sabri dijo también: "La RAU está también dispuesta a considerar la posibilidad de dar ayuda —armas y hombres— si Cuba es atacada desde el exterior".

Con respecto a la posición de la RAU en cuanto a Israel, Sabri dijo ser "definitiva", pues Israel "no es verdaderamente un Estado ya que depende por completo de la ayuda de otros países en vista del déficit anual que tiene de 350 millones de dólares".

Obtiene apoyo en su gestión el Sr. A. Segni

ROMA, 15 (UPI). — El partido político más grande de Italia dio carta blanca hoy al primer ministro designado, Antonio Segni, para que forme un nuevo gobierno de "centro - izquierda".

El directorio del Partido Demócrata Cristiano — compuesto por 27 miembros — votó de manera casi unánime por un gobierno de coalición con los social demócratas y los republicanos. Hubo dos abstenciones, aunque no votos en contra.



La radio-estación "Pioneer V". — Vista de la radio-estación interplanetaria "Pioneer V", del tamaño de una pelota de playa, que Estados Unidos disparó para ser colocada en órbita alrededor del Sol, empleando un cohete Thor Able de tres etapas que fue disparado en Cabo Cañaveral. Con la energía de células solares, la radio-estación hará conocer más datos sobre la organización del sistema solar y los peligros para futuros viajes espaciales.

K. ADENAUER SE ENTREVISTÓ CON D. EISENHOWER

WASHINGTON, 15 (UPI). — El presidente Eisenhower y el canciller de Alemania occidental, Konrad Adenauer, se reunieron hoy para discutir la posición aliada sobre Berlín y la estrategia que seguirán los occidentales en la reunión de jefes de gobierno del este y el oeste en mayo próximo.

El presidente realizará una conferencia matutina con Adenauer que llegó anoche de la Universidad de Princeton, donde recibió un grado honorífico. También fue invitado a un almuerzo en la Casa Blanca.

Adenauer dijo a su auditorio en Princeton que mientras el oeste trata de hallar una solución global a las diferencias no debería sentirse impresionado por las demostraciones de fuerza del primer ministro soviético, Nikita Khruschev, "y menos aún por sus amenazas".

En la cuestión de Berlín lo que está en juego es la libertad de dos millones y medio de berlineses, dijo Adenauer, pero agregó, lo que está en juego en la cuestión de Alemania, "es la defensa de la libertad en todo el mundo".

La decisión rusa en el este alemán

FRANCFORT, 15 (UPI). — La [illegible] en lo que respecta a la redacción de los pases para las misiones militares aliadas en Alemania oriental parecía haber aliviado la atmósfera de una pequeña guerra en frío.

Los rusos, afirmando que su propósito es mantener baja la tensión entre el este y el oeste antes de la reunión de jefes de gobierno, aceptaron ayer retirar los pases en los que se referían a la zona soviética de Alemania como República Democrática Alemana.

Los aliados se negaron a aceptar los pases afirmando que esa frase implicaba un reconocimiento del régimen de Alemania comunista.

Importarán en Méjico automóviles japoneses

TOKIO, 15 (UPI). — El acaudalado industrial mejicano Jesús Galindo, según se supo hoy, piensa importar a fines de este año 1.500 automóviles japoneses de la marca "Datsun".

Galindo, que es director general de la empresa automóviles Nissan, de Méjico, introdujo el coche "Datsun" en su país el año pasado.

El industrial mejicano se encuentra visitando la Nissan Motors Company Ltd. de Yokohama, fabricante del "Datsun".

El presidente Sukarno asume plenos poderes

TOKIO, 15 (UPI). — La radio oficial indonesa informó que el presidente de la república Sukarno, asumió el cargo de "supremo administrador de guerra", a raíz de descubrirse una conjura para asesinarlo.

La decisión, según reveló anoche la radioemisora oficial de Jakarta en transmisión captada aquí, consolida los poderes ya casi dictatoriales que ejerce Sukarno en la república - archipiélago. Con anterioridad desempeñaba los cargos de administrador central de guerra y de comandante de todos los servicios armados.

La noticia dada por radio Jakarta siguió a un parte del Ministerio de Información de que los ataques de que fueron objeto la semana pasada los palacios del primer mandatario pueden haber sido parte de una trama de asesinato contra el propio Sukarno y contra el jefe de estado mayor del ejército indonesio [illegible].

La emisora oficial explicó que Sukarno, en su nueva capacidad de supremo administrador de guerra gobernará el país con asistencia de una junta auxiliar de nueve miembros.

Su bendición a la ciudad de Brasilia impartirá el Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 15 (UPI). — El Papa Juan XXIII impartirá su bendición según se espera, a la nueva capital de Brasil el 21 de abril, día de su inauguración.

En círculos informados se dice que el Sumo Pontífice probablemente difundirá su bendición por la poderosa radio del Vaticano. Señalan que, aunque no se ha hecho anuncio alguno oficial, es normal que el Papa imparta su bendición apostólica en ocasión de acontecimientos de tanta importancia.

El 21 de abril Brasil inaugura su capital, Brasilia, y el Papa ha tomado con tal motivo dos decisiones importantes. En un movimiento desusado creó la nueva arquidiócesis de Brasilia y designó a monseñor José Newton de Almeida para encabezarla. El prelado había sido hasta entonces arzobispo de Diamantina.

Los 32 gremios formularon críticas al Ing. A. Alsogaray

Se relacionan con su actuación frente al Ministerio de Trabajo

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — "Usted falta a la verdad señor ministro, porque la CGT la tiene en su poder el gobierno y está funcionando como única central existente en el país", dice la mesa coordinadora de los 32 gremios mayoritarios democráticos al titular de Economía e interino de Trabajo y Seguridad Social.

Recuerdan que el ministro se sentó en la mesa directiva de la Unión Obrera Metalúrgica donde había elementos terroristas como el caso de Benito [illegible], y afirman que "a favor de esos terroristas es que se ha dictado y aplica la ley de asociaciones profesionales y en procura de sus votos —que deben ser negociados con su amo— es que se agita y se desvela el Ministerio de Trabajo para dar satisfacción a cualquier reclamo presentado por ellos".

Al interventor en la CGT Sr. Isaurralde, lo tratan de "usurpador" al referir el problema de FONIVA y dirigiéndose siempre al ministro le dicen: "Vea señor ministro como conjuga estas interferencias con su imparcialidad y vea también si existe la CGT única manejada por un agente del gobierno y respaldado por la fuerza pública".

La carta expresa en seguida que "el gobierno, los ministerios y los patrones sólo reconocen las decisiones que adopta el interventor que el Poder Ejecutivo ha impuesto por la violencia en nuestra casa central. El Sr. Isaurralde es un intruso usurpador para los trabajadores, los cuales le dan la espalda y no le abonan las cotizaciones, pero, usted, como ministro de Trabajo, respalda legalmente, y con fuerza sus intromisiones en el campo gremial, las cuales están deteriorando día a día su vida democrática".

"Lo que usted debiera haber dicho para ser veraz, es que los trabajadores no han [illegible] una central única en el país, pero que el gobierno, por el contrario la ha impuesto por esa ley y la hace funcionar de hecho, poniendo un usurpador en nuestra casa central dándole autoridad mediante la fuerza que usted le brinda desde el Ministerio de Trabajo".

Niega la afirmación del ministro, la mesa coordinadora de los 32, de que se han devuelto a los trabajadores los sindicatos, con la excepción de la Unión Ferroviaria. Los que fueron devueltos no a los afiliados sino a los agresivos agentes del totalitarismo que atacan a las instituciones democráticas más que al gobierno y con los que el gobierno hizo y hace oscuras transacciones electorales de "toma y daca". Respecto a que los 32 rehusaron el diálogo —cosa que sostuvo el Ing. Alsogaray— expresan "que falta a la verdad. Usted faltó a su palabra de honor —dicen— y quien no tiene palabra de honor es indigno de creerle y más aún si ejerce altas funciones públicas".

Finalmente ponen de manifiesto el carácter totalitario de la ley de Asociaciones Profesionales y la necesidad de reformarla. Califican de irregular la exposición comentada del ministro y juzgan "Que existen evidencias de parcialidad" por su parte. Los párrafos finales de la carta, son estos: "Sin responsabilidad y sin prácticas democráticas sólo nos espera el hundimiento de las organizaciones sindicales y del país en la ciénaga de la esclavitud totalitaria".

La posición de nuestro país en una conferencia

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En una reunión realizada en la Casa de Gobierno, fueron consideradas las instrucciones a la delegación argentina que asistirá a la segunda conferencia plenipotenciaria sobre derechos del Mar, que se realizará en Ginebra el 17 del corriente.

Participaron en la reunión —que fue presidida por el primer magistrado— los ministros de Defensa Nacional y de Relaciones Exteriores y Culto, Dr. Justo P. Villar y Diógenes Taboada, respectivamente; el asesor legal de la Cancillería, Dr. Luis María de Pablo Pardo, y los secretarios de Guerra, Marina y Aeronáutica.

A su término, el Dr. Taboada informó que habían sido consideradas las instrucciones para la delegación argentina, que estará presidida por el Dr. Pablo Pardo, quien partirá mañana o pasado hacia Ginebra.

El temario de la asamblea prevé la consideración de los asuntos:

1º) El problema de la extensión del mar territorial y los límites de las zonas pesqueras.

2º) La iniciación de un régimen jurídico de las aguas históricas, incluidas las bahías [illegible].

A un funcionario inglés recibió Frondizi

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — El presidente de la Nación recibió al subsecretario permanente del Foreing Office y jefe del servicio exterior británico, sir Frederick Hoyer Millar, a quien acompañó el embajador del Reino Unido, en la Argentina, sir John Watrhis Ward.

Al término de la entrevista, sir Hoyer Millar manifestó que había conversado con el Dr. Frondizi acerca de distintas cuestiones de interés común para ambos países y sobre temas que hacen a la colaboración mutua entre ellos.

Agregó que le trasmitió un saludo personal del primer ministro inglés, Mac Millan, que el Dr. Frondizi pidió le fuera retribuido.

Han dispuesto un paro de 48 horas capitanes y baqueanos fluviales

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En el curso de una reunión la Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales, el Centro de Jefes y Oficiales Maquinistas Navales, el Centro de Patronos de Cabotaje de Ríos y Puertos y el Sindicato de Conductores Fusionados dispusieron realizar un paro total de actividades los días 18 y 19 del actual.

La decisión que afectará a las actividades navieras dentro de los puertos y a toda la navegación fluvial se adoptó como expresión de protesta por no haber sido considerado todavía el pedido de mejoras interpuesto por los gremios representados en esas entidades.

EL GASODUCTO DEL NORTE SERÁ HABILITADO EL 18

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Teniendo como base la planta de Campo Durán, en Salta, y tras un extensísimo recorrido de 1.780 kilómetros hasta la localidad de General Pacheco, en la provincia de Buenos Aires, el gasoducto del norte quedará inaugurado durante una trascendental ceremonia a realizarse el próximo viernes 18. El acto se iniciará a las 18.30 y contará con la presencia del presidente, Dr. Arturo Frondizi, quien haría uso de la palabra el presidente del directorio de Y.P.F. Dr. Aguirre Legarreta y el administrador de Gas del Estado, Ing. Esteban Pérez.

Siete millones más de metros cúbicos de gas diariamente han de arribar a través de la importante obra a la zona del Gran Buenos Aires, los que, sumados al millón de que se dispone actualmente, permitirán disponer de una cantidad importante del combustible que en gran parte podrá utilizar la industria mediante la convertibilidad de las maquinarias.

Asimismo, merced al incremento de producción, se espera que próximamente Gas del Estado anuncie algunas rebajas en el precio del producto con el fin de fomentar el uso industrial y doméstico del mismo.

Dispusieron en Rosario un paro los tranviarios

ROSARIO, 15.— La Unión Tranviarios Automotor declaró un paro por tiempo indeterminado a partir de la cero hora del día viernes, si para ese entonces el gobierno no hubiese contestado a la entidad gremial el requerimiento de que se entreguen a la ETR los 90 microómnibus que están siendo carrozados así como la respuesta sobre el convenio de trabajo que incluye un aumento de $ 1.500 mensuales.

Llegaron 10 trolebuses

ROSARIO, 15. — Por medio del ferrocarril Mitre, arribaron a la estación Rosario Central 10 trolebuses que serán incorporados al servicio de transporte de esta ciudad. Estas unidades serán puestas en circulación a fines de la presente semana y servirán a la zona de Alberdi hasta el límite del municipio, en la zona de Granadero Baigorria.

De esta manera los pasajeros de las unidades de transporte interurbano provenientes de Santa Fe, podrán servirse de este moderno sistema de transporte en la entrada de la ciudad.

Pedido del diputado Heredia

ROSARIO, 15. — El diputado nacional por la UCRI, Sr. Bernardo Heredia, se ha dirigido telegráficamente al ministro del Interior, Dr. Alfredo Vítolo, reiterándole el pedido de libertad de diversos dirigentes obreros.

Las entidades vecinales venderían carne

ROSARIO, 15. — Una delegación de dirigentes de asociaciones vecinales entrevistaron al comisionado municipal a quien solicitaron les informara sobre el destino que se había dado al producto de la venta de los viejos automotores de la comuna, dinero éste que en su oportunidad adelantóse, sería invertido en modernizar la flota de coches y en la adquisición de motoniveladoras.

El titular del D. E. comunal, Sr. Luis Carballo, detalló las inversiones efectuadas, que comprenden desde la compra de motoniveladoras hasta la de máquinarias y topadoras para trabajos de pavimentación expresando asimismo que, para que dichos elementos pudieran ser observados en la totalidad por el vecindario, serían expuestos a la finalización de los trabajos que efectúan en distintos barrios de la ciudad.

También las asociaciones vecinales le plantearon la posibilidad de que, ante el precio de la carne, el producto pudiera ser vendido casi al costo por las entidades vecinalistas, a lo que el jefe de la comuna manifestó que si ello se contemplaba en forma seria y siempre que no resultaren perjudicados en su calidad los adquirentes, se realizarían los estudios para concretar la iniciativa.

Un nuevo horario para los tribunales entrará a regir en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — De 11.30 a 18, de lunes a viernes, se trabajará en los tribunales desde mañana, según la reglamentación dictada oportunamente por la Corte Suprema Nacional de Justicia.

Además, todas las oficinas que realizan tareas conectadas con la actividad de la justicia nacional, han adecuado sus horarios en consonancia con esta disposición.

Nuevos créditos otorgan a la industria de E. Ríos

Los mismos alcanzan a la suma de 1.650.000 pesos

PARANA, 15. — El gobierno de la provincia concedió nuevos créditos industriales. A la Sociedad Colectiva Croci Hnos. y Loker otorgó un préstamo de $ 1.200.000 que será destinado a la adquisición de maquinarias y construcción del edificio propio para la fábrica de fideos "Santa Teresita" que posee en Colón. Por otro decreto el P. Ejecutivo acordó a los Sres. Pedro Alberto Bertochi, León Lasryy, Diego A. Sánchez Pizola, un préstamo de $ 450.000, el que será destinado a la instalación de una planta desfibradora de caranday, en Villa Hasenkamp.

El plenario de la CGT

PARANA, 15. — Se realizó el plenario convocado por la C.G.T. para considerar la situación de la masa obrera frente a la situación del país, habiéndose adoptado la siguiente resolución:

1º) Que la Regional Paraná de la Confederación General del Trabajo se incorpora en forma definitiva a las 62 Organizaciones por ser esta la verdadera central obrera y representar a lo auténticamente nacional y mayoritario de la masa trabajadora.

2o.) Que el pueblo trabajador en las elecciones del 27 de marzo votará en blanco contra el régimen contra el estado de sitio, contra la entrega de la economía a los imperialistas extranjeros, contra las doctrinas foráneas, contra el plan del hambre y miseria y contra el cinismo fraudulento.

3o.) Que la masa trabajadora expresa su mas amplia solidaridad con los trabajadores municipales de Paraná, apoyando sus demandas por considerarlas justas y reclama de los poderes municipales la más pronta solución a los problemas que afligen a los compañeros trabajadores de la comuna. Que repudia las cesantías de los empleados nacionales por razones de mejor servicio.

Al mismo tiempo esta Delegación desautoriza las publicaciones aparecidas en los diarios del 12.3.60 sobre supuestas divergencias internas dentro del movimiento obrero". Suscriben la resolución: Adalberto Alvarez, subdelegado interino; José A. Longo, tesorero; Antonio [illegible] Ledesma, secretario de actas.

Hablará en un acto C. Larralde

PARANA, 15. — El ex presidente del Comité Nacional de la U.C.R. del Pueblo, Sr. Crisólogo Larralde, hará uso de la palabra hoy a las 21 en esta capital en un acto organizado por el radicalismo del Pueblo. Ocuparán también la tribuna en ese oportunidad los diputados nacionales Carlos H. Perette, de Enre Ríos, y Alberto Zubiaurre, de la provincia de Buenos Aires.

Se anticipa que asistirán delegaciones de los distintos distritos de Paraná Campaña, Diamante, Victoria, Villaguay y Nogoyá.

El "Glacier" llegará el 18 a Buenos Aires

BUENO AIRES, 15 (UPI). — El rompehielos norteamericano "Glacier" llegará el 18 del actual por la mañana a Buenos Aires. Permanecerá en el puerto local hasta el 22 del actual.

La embarcación acaba de realizar dos operaciones de ayuda respecto a otros dos rompehielos atrapados por los témpanos: el "General San Martín", de Argentina y el "Kista Dan", nave danesa en la que navegaba un grupo británico, en las aguas antárticas.

SOBRE PRECIOS DISERTARA EL Ing. ALSOGARAY

BUENOS AIRES, 15 (UPI) — Las medidas que configu[ran] el plan de abaratamient[o] del costo de la vida y cuy[o] [illegible] será anunciad[o] esta noche a las 21.30 por e[l] ministro de Economía, Ing. Alsogaray, en su disertació[n] por radiofonía y TV, han que[dado] definitivamente estruc[turadas] en el curso de un[a] larga reunión mantenida est[e] mediodía, donde participaro[n] los representante de los or[ganismos] que coadyuvarán e[n] la ejecución y concreción de[l] [illegible].

Esa reunión tuvo lugar e[n] el Salón de Acuerdos del Mi[nisterio] de Economía, y fu[e] presidida por su titular, Ing. Alsogaray y asistieron los di[rectores] de Consumo Interno, Nacional de Frutas, de Con[sumo] de la Secretaría de Co[mercio], de Monopolios y e[l] secretario ejecutivo de la co[misión] coordinadora del plan.

Concluidas las deliberacio[nes] se pudo saber que se ana[lizaron] los detalles finales d[e] la disertación del ministro como también las medidas que anunciará y que se pon[drán] en marcha inmediata[mente], a fin de conseguir una disminución en los precios d[e] los artículos de primera ne[cesidad].

Mercados ganaderos y de cereales

LINIERS

Vacunos: Mayor pasados para la realización, precios en franca baja, respondiendo a la absoluta inactividad de los frigoríficos, debido al conocido paro decretado por los obreros de la carne. Contados lotes muy buenos de consumo liviano lograron regular colocación. Conserva, algo más tranquilo. Entradas: 10 mil 227. Compras: No hubo. Cotizaciones: Novillos 381 a 430 kgs. $ 14.50 a $ 16.70; 431 a 450 kgs. $ 14.39 a $ 16.70; 460 a 490 kgs. $ 14.10 a $ 16.20; 490 y arriba, $ 14 a $ 15.80. Vacas gordas 380 arriba, $ 11 a $ 13.70; conserva buena, $ 9.80 a $ 10.30; inferior, $ 9 a $ 9.50. Novillitos gordos 280 a 310 kgs. $ 15 a $ 19; 320 a 380 kgs. $ 14.50 a $ 17.20. Vaquillonas 280 a 300 kgs. $ 15 a $ 19; 310 a 380 kgs. $ 14 a pesos 17.30. Terneros gordos 210 a 280 kgs. $ 15.50 a $ 18.50; 150 a 200 kgs. $ 15 a $ 18.50. Haciendas generales, $ 13 a $ 14. Toritos y chanchería, $ 13 a $ 14.10. Toros conserva, $ 10.50 a $ 13.50.

ROSARIO

ROSARIO, 15. — Para sus negocios del día contó este mercado con una entrada normal, de la cual el 78 por ciento correspondió a novillos y novillitos. La plaza operó encalmada con precios más bajos que en la víspera. Cotizaciones: novillos especiales, de $ 16.30 a $ 16.50; buenos, de $ 15.58 a $ 16.10; regulares, de $ 14 a $ 15.32; flacos, de $ 8.50 a $ 11.65; novillitos, de $ 13.25 a $ 16.60; vacas especiales, de $ 14 a $ 14.30; buenas, de $ 15.80 a $ 19.80; regulares, de $ 11 a $12.58; conserva, de $ 7 a $ 10; vaquillonas, de $ 12 a $ 13.94; terneros, de $ 13.27 a $ 15.72; toros, de $ 10.60 a pesos 12.14. Entrada del día: novillos, novillitos y toros, 382; vacas y vaquillonas, 231, y terneros, 20. Total: 633 cabezas, de las cuales compró el frigorífico Swift, 114; abasto local, 398; abasto campaña, 62, y para invernada, 59.

MERCADO DE TITULOS

ROSARIO, 15. — Con tono firme operó hoy la plaza. Títulos municipales, consolidado 1956, 400 mil a $ 89. Acciones: Papelera Argentina, 100 a $ 239. Gema, 25 a $ 300. ACINDAR, 210 a $ 233; preferidas del 6 por ciento, 65 a $ 60. Cindelmet, 65 a $ 201; 205 a $ 200. Atanor (un voto), 69 a $ 300; 200 a $ 144. Fader, 30 a $ 289. Cura Hnos., 95 a $ 331. Piccardo, 330 a $ 190. Fábrica Argentina de Alpargatas, 50 a $ 421. El Globo, 50 a $ 152. Celulosa Argentina, 115 a $ 146. Canale, 25 a $ 338. Kaiser Argentina, 84 a $ 224. Fábrica Argentina de Alpargatas, 150 a $ 311. Noel, 100 a $ 298. Totales: títulos municipales, $ 356.000; acciones, $ 478.695. Totales: 834 mil 695 pesos.

COTIZACIONES DE GRANOS

Precios oficiales de pizarra Santa Fe

Trigo, cosecha 1959-60, tipo duro, base 80, Gº 1 $ 321.—
Lino, base 4 o/o, con extraños, Gº 1, consumo " 550.—
Maíz, sano y limpio a Est. Export., nominal . " 261.—
Girasol, tipo especial, consumo . . . . " 390.—
Mijo . . . . " 220.—

MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

(Cierre a las 13)

Trigo, abril, vendedor $ 326. Maíz, mayo, vendedor $ 270, comprador $ 275.

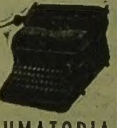
Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Cotizaciones suministradas por la casa Exprinter, tipo [illegible].

1 Dólar	$	82.70
1 Libra	"	233.20
100 Uruguayos	"	738.—
100 Liras	"	13.45
100 Pesetas	"	138.—
100 Francos franc.	"	1.695.—







HA FINALIZADO EL SEMINARIO DE EDUCACIÓN

CORDOBA, 15. — Con un discurso del profesor Alberto Caturelli, [illegible] de la reunión, quedó clausurado el [illegible] Nacional de Educación, [illegible] habían [illegible] sus tareas con la aprobación de numerosas ponencias.

La [illegible] se inició con la ejecución del Himno Nacional, que corearon los presentes. Luego hizo uso de la palabra el profesor Caturelli, quien señaló que era ésta la primera vez que se consulta a los docentes sobre [illegible] directamente a la enseñanza, lo cual era [illegible] de que existe una crisis en la educación.

[illegible] las causas de esa crisis y llegó a la conclusión que la misma es consecuencia directa de la crisis general que afecta al mundo. Bajo las actuales circunstancias, agregó, entre el educando y el maestro no hay una verdadera comunión, sino dos monólogos paralelos. La solución de la crisis, expresó seguidamente, "ya se ve en la misma dirección del pensamiento contemporáneo, que es un retorno al ser manifestado en la conciencia del hombre, y así no es el hombre creador del ser, sino gratitud pura; por eso, el ser del hombre es trascendente y comunicación esencial, como sostiene Jaspers".

Aseveró que la solución de la crisis radica "en la comunión del docente, el alumno y el absoluto", de donde infirió la importancia de este seminario, "en cuanto indica una conciencia del problema educativo".

Más adelante pasó revista a los temas analizados en el curso de las reuniones y terminó manifestando que "el ser nacional participa tanto de la crisis del mundo actual como de su recuperación, apareciendo así el sentido del Seminario Nacional de Educación".

Aumentaron las multas a aplicarse a pasajeros infractores en FF. CC.

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — Por disposición de las autoridades respectivas, han sido elevadas las multas que se aplicaban a infracciones de pasajeros en los servicios ferroviarios. Así por ejemplo, el pasajero que viaje sin boleto o con boleto vencido, deberá abonar una multa de cien pesos, en lugar de la de 20, que establecía el decreto anterior del 7 de agosto de [illegible].

Asimismo, se aumenta a 50 pesos la multa establecida en el artículo 138 del Reglamento General de Ferrocarriles, que se refiere a la prolongación de viaje en tren sin boleto y al cambio de clase.

Una entidad ha hecho llegar un pedido a las NU

BUENOS AIRES, 15 (UPI). — En una reunión de prensa convocada por la Liga Argentina de los Derechos del Hombre, se informó que esa entidad ha cursado a las Naciones Unidas una nota en la que se pide que sea investigado "en nuestro país la proliferación de tormentos físicos contra detenidos comunes y políticos", como así también la clausura de diarios, [illegible] de bien público y sindicatos obreros.

"Ciento cincuenta presos alojados en la cárcel de Caseros —dice la nota— son testimonio de la manera en que el gobierno argentino pone en vigencia la declaración universal de aquellos derechos". También se solicita a las Naciones [illegible] para que [illegible] cuerde al gobierno argentino el compromiso que contrajo de proteger las libertades humanas".

Asimismo la [illegible] ha enviado nota al ministro del Interior, Dr. Vítolo, a quien se pide la libertad de los presos políticos y gremiales a la vez que se menciona a varios policías acusados de cometer atropellos en arbitrarios allanamientos. Se nombró durante la [illegible] de prensa, entre estos funcionarios, al [illegible] Polo, de la [illegible] tercera de Dock Sud y a otros funcionarios de otras reparticiones.

Los dirigentes de la liga afirmaron que esa no es una organización comunista y dijo que él pertenece a la U.C.R.I. [illegible] recordó que [illegible] fundador y primer secretario de la entidad.

SECRETARIA DE ESTADO DE AGRICULTURA Y GANADERIA DE LA NACION

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA

CONCURSO DE ANTECEDENTES PARA PROVEER CARGOS TECNICOS

Cierre del concurso: 31 de marzo de 1960

◆ ESTACIONES EXPERIMENTALES AGROPECUARIAS Y AGENCIAS DE EXTENSION AGROPECUARIA DE LOS CENTROS REGIONALES NOROESTE, PAMPEANO Y PATAGONICO.

CARGOS VACANTES

[illegible] estaciones experimentales; jefes de agencias de extensión; asesores técnicos, de clubs 4-A y del hogar rural; técnicos en administración rural, fruticultura y [illegible], sanidad ovina, suelos, zootecnia de bovinos, ovinos y porcinos, avi-apicultura, implantación y manejo de pasturas e intendencia de estación experimental.

TITULOS HABILITANTES: [illegible], médico veterinario, químico, bioquímico, perito agrónomo, maestra del hogar rural etc., según los casos.

◆

Especialistas en informaciones y ayuda audiovisuales en extensión, para los centros regionales Andino, Chaqueño, Mesopotámico, Noroeste, Pampeano, Patagónico y Rionegrense.

Los candidatos deben presentar antecedentes técnicos en estas especialidades.

Los interesados pueden solicitar los pliegos y formularios personalmente o por carta en [illegible], Rivadavia 1439, Capital Federal; en los centros regionales ANDINO, Luján de Cuyo (Mendoza); CHAQUEÑO, Presidencia Roque Sáenz Peña (Chaco); MESOPOTAMICO, Córdoba 915 (Corrientes); NOROESTE, Rivadavia 100, San Miguel de Tucumán (Tucumán); PAMPEANO, Pergamino (Bs. Aires); PATAGONICO, Moreno 478, Trelew (Chubut) y RIONEGRENSE, Cinco Saltos (Río Negro) y estaciones experimentales y agencias de extensión de las respectivas regiones. 24329v25.3

El Colegio San Carlos de San Lorenzo cumplió 150 años



SAN LORENZO, 15. — El 19 de diciembre de 1810 fue fundado el Colegio San Carlos de esta ciudad, por los franciscanos del Convento local; es la primera escuela nacida bajo el primer gobierno patrio, es decir, es la primera escuela argentina, y su funcionamiento no ha sufrido ninguna interrupción desde dicha fecha.

La histórica escuela tiene, como en su primera época, las mismas necesidades: sus aulas no tienen suficiente capacidad para cobijar a los alumnos que de esta zona y de las vecinas concurren o desean asistir a sus cursos, y es necesario una ampliación que permita disponer de las comodidades para llenar cabalmente su cometido.

En la misma funciona el curso secundario, lo cual es un antecedente valioso para que las autoridades escolares de las que depende el instituto tomen en cuenta el anhelo del vecindario y adopten las medidas pertinentes para satisfacerlo.

RAFAELA

Dos millones de pesos invertirá el Centro Comercial en su nuevo local

RAFAELA, 15. — Se están preparando los pliegos de condiciones para el llamado a licitación de las obras de mejoramiento y refecciones que se efectuarán en el edificio del Centro Comercial, en calle Necochea y 9 de Julio, recientemente adquirido.

Los trabajos comprenderán la construcción de nuevas dependencias, salones, bar y oficinas, y se piensa invertir en ellos una suma superior a los dos millones de pesos.

En la reunión que celebrará en la semana actual la C.D. de la entidad ha de conversarse ampliamente sobre este asunto, trámite necesario para la urgente iniciación de los trabajos.

C. Deliberante. — En la sesión efectuada por el Concejo Deliberante local, tuvo entrada el siguiente asunto: nota de Manuel Torres, sobre solicitud de un plazo para abonar sellados.

Se despacharon los expedientes relacionados con minutas de comunicación al D.E. sobre construcción de pasos de piedra, las que pasaron a comisión, con solicitud de ampliación de partida de la contaduría municipal, que fue concedida; con un pedido del Instituto de Nuestra Señora de la Misericordia pidiendo exoneración de recargos de tasas generales, que se aprobó; sobre donación de terreno para apertura y prolongación de la calle Oliveros, en el que dispuso activar el trámite de escrituración correspondiente; sobre venta de inmuebles municipales no afectados a servicios públicos, pidiéndose detalle al D.E.; autorizando celebrar nuevo contrato con el Ing. Juan R. Báscolo, director de Obras Públicas y sobre control de peso y medida de los elementos que adquiere la comuna.

Fútbol. — En Vila se presentará el domingo 20 del actual el primer equipo de Newell's Old Boys, de Rosario, enfrentando al Club Argentino de la localidad que aparecerá reforzado con elementos de primera división de los equipos de la Liga Rafaelina de Fútbol.

Club F.C. del Estado. — Ha renovado su C.D. el Club Ferrocarril del Estado y la integran Amaro Bossana, como presidente; Gaspar Fasolis, Orlando Albanessi, Mario Andorno, Elvio Imfeld, Atilio Ferrero, Héctor Moscardo, Héctor Grisolía, Pascual Cravero, Ramón Mansilla, Novel Orlandini, Juan Lovera, Benito Ravetto, René Scándalo, Pablo Córdoba, Angel Oyoli, Juan Basso, Alcides Ricca y Francisco Andorno, en los demás cargos.

Sociedad Rural. — La Junta Nacional de Carnes no se ha expedido todavía sobre el pedido que se le formulara desde aquí para que en los concursos de novillos gordos que auspicia la entidad se incluyan los de la raza overo-negra y, ante esta circunstancia, la entidad local se dispone a crear categorías y premios para dar formas a su iniciativa, en los próximos torneos de este tipo que organice.

Contraste. — En la ciudad de San Francisco, en acto popular solemne, la comuna tomó posesión de los terrenos que pertenecieron al Ferrocarril "Gral. Belgrano", ubicados en el centro de la ciudad y que le fueron donados oportunamente por la empresa nacional de transportes.

Mientras esto ocurre en S. Francisco, en nuestra ciudad debió suprimirse el pavimento en la avenida Roca sobre la calzada que da a los terrenos del mismo ferrocarril, que están baldíos, porque no se ha conseguido que aquella abone la parte que le corresponde en la mejora.

El vecindario no sabe que conclusiones sacar del contraste, pero evidentemente, está mortificado por la situación.

Producción lechera. — Las planillas de control de producción lechera de la Sociedad Rural local, correspondientes al mes de febrero último, establecen el primer puesto para vacas Holando Argentino de Pedigree (División 3 ordeños) para "R.S. Sonido 517" de la Suc. de José Armando, que produjo 32.1 kilos de leche y 1.095 de grasa butirométrica. La segunda es "R.S. Cigüeña" 578 de la misma firma, con 22.2 y 865 grs. de grasa.

En el mismo tipo, división 2 ordeños, ganó el primer puesto una vaca de Edwin Fux, de Felicia, Wiepje 149, que dio 32.5 kilos de leche con 1.180 de grasa.

En Holando P.P.C., el primer puesto correspondió a "Muñeca 171", de Manuel Fux Hnos., de Felicia, con 33.4 y 1.292, en leche y grasa, respectivamente.

Avisos clasificados. — Los avisos clasificados para "El Litoral", pueden dictarse por teléfono 2226 o entregarse en San Martín 464, sede de esta corresponsalía, de 8 a 12 y de 16 a 20, todos los días hábiles.

En todo caso los textos deben estar en nuestro poder el día anterior al de la fecha en que deben aparecer.

ACTIVIDAD POLITICA EN EL INTERIOR

U.C.R. del Pueblo. — Mañana se reunirá el comité departamental de la U.C.R. del Pueblo, en su local de calle Brown, a los efectos de considerar asuntos vinculados al desarrollo de la campaña proselitista en el departamento.

Ha sido inaugurado el local del comité de la seccional tercera, instalado en calle Juan B. Justo Nº 154; el presidente del comité central doctor Omar García hizo uso de la palabra en dicho acto.

SANTO TOME

Lista vecinal. — Dos actos proselitistas realizó la Lista Vecinal, uno en el barrio Simón de Iriondo y otro en el barrio San Martín.

La proclamación de los [illegible] tendrá lugar el 19 del corriente a las 20 en el [illegible] hablarán todos los candidatos a cargos comunales.

SAN CARLOS CENTRO

Dos listas oficializadas. — Solamente han sido oficializadas dos listas para el comicio de miembros de la comisión de fomento: la lista del Partido Demócrata Progresista propicia la reelección de los miembros actuales de la comuna; la de la UCR Intransigente está integrada en la forma siguiente: titulares: José Bolognesi, Elson N. [illegible], José Chalita, Euclides E. Zoppi; suplentes: P. B. Golla, Luis Tantera, Mariano D. Eyer, Alberto J. Cornier; contralores de cuentas: Fernando J. Capello, Pedro Gurge y Pericle Galvani.

LAGUNA PAIVA

UCR del Pueblo. — En la [illegible] se realizó una reunión organizada por el comité "Hipólito Yrigoyen" de esta localidad; asistieron el candidato a diputado nacional doctor Julio J. Busaniche; el candidato a diputado provincial Sr. Roberto P. Silva, que hicieron uso de la palabra hablando además el presidente del comité local señor Roberto Soria; y los señores Carlos Guido Spina, Guillermo Caminos y Oscar A. Bonazzola.

LLAMBI CAMPBELL

La elección comunal. — En los comicios de renovación de comisión directiva participarán tres partidos: Unión Cívica Radical Intransigente; Partido Demócrata Cristiano; P. Demócrata Progresista.

EMILIA

Renovación de comisión directiva en el C. Colón

EMILIA, 15. — El 26 del corriente a las 17 se realizará la asamblea general ordinaria para considerar el balance y la memoria y proceder a la renovación de autoridades.

Velada teatral. — El 17 del corriente se presentará en el Club Colón, la compañía de radioteatro que dirige Alberto Laborde, con la obra "La cieguita de Montecristo".

Asistencia Social del Personal de Agua y Energía Eléctrica

Convocatoria a asamblea general extraordinaria para el día viernes 18 de marzo de 1960

Se convoca a los señores asociados para el día viernes 18 de marzo de 1960 a las 17 hs. a asamblea general extraordinaria, en el local del Sindicato de Trabajadores de la Energía Eléctrica, sito en calle 9 de Julio 3321, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Apertura de la asamblea.
2º) Designación de un presidente y un vice-presidente.
3º) Lectura y consideración del acta de la asamblea general extraordinaria anterior.
4º) Concesión de facultades a la comisión directiva para reglamentar el servicio de prótesis.
5º) Consideración de la adquisición del local propio.
6º Facultades a otorgar a la comisión directiva para gestionar el reintegro del instrumental médico y odontológico.

SANTA FE, marzo de 1960.
Martín Peloso, presidente.
Alcides L. Jourdan, secretario.

QUORUM Y RESOLUCIONES DE LA ASAMBLEA:

Art. 48º del Estatuto: "La Asamblea no podrá constituirse dentro de la hora fijada en la convocatoria sino se halla presente o representada la mitad más uno de los socios con derecho a voto, pero transcurrida una hora, la Asamblea será válida con el número que hubiere concurrido".

biere concurrido". 28593v18

SAN JUSTO

La comuna publicó el balance general de febrero último

SAN JUSTO, 15. — La Municipalidad ha dado a conocer el balance de caja correspondiente al mes de febrero último; los ingresos alcanzaron a la suma de pesos 765.707,22; la entrada principal, de 191.666,66 corresponde a la participación provincial; le sigue la tasa general con un monto de 126.784,50 pesos; derechos atrasados, pesos 28.480,13; solicitudes de carnet de conductores, 19.674 pesos; patentes, 14.619,30 pesos. Los egresos, con un total de 374.441,74 pesos, comprenden: 103.825,50 pesos en concepto de sueldos y jornales; 148.025,61 pesos por obras públicas; 66.223,70 pesos por servicios públicos; servicios de deudas con un total de 45.697,28 pesos; 3.640 pesos de asistencia social, y pesos 7.029,65 por gastos generales.

Escuela Normal "Mixta". — La dirección del establecimiento ha informado que se exhiben en las pizarras del mismo los datos relacionados con inscripciones, exámenes, uniforme escolar, etc., para los alumnos del curso normal y departamento de aplicación.

SANTO TOME

El curso lectivo en la Escuela Nocturna Profesional Nº 14

SANTO TOME, 15. — Se iniciaron las clases en la Escuela Profesional Nocturna Nº 14, con una crecida concurrencia de alumnos.

La dirección ha informado que prosigue la inscripción en las especialidades de teneduría de libros, dibujo mecánico y telegrafía. Está a cargo interinamente de la dirección el señor Emilio Adolfo Vannucci.

SAN CRISTOBAL

Las fichas para los dadores voluntarios de sangre entregaron

SAN CRISTOBAL, 15. — En el local de las secciones Unión Ferroviaria y de La Fraternidad, tuvo lugar el acto auspiciado por la sub-comisión de Dadores Voluntarios de Sangre de la filial local de la Cruz Roja Argentina, organismo que nuclea a los ferroviarios de nuestra ciudad, constituido en esa humanitaria labor de colaboración.

En primer término, el Sr. Gerardo Meschler, en su carácter de presidente de la citada subcomisión destacó la satisfacción por el acto que se cumplía y que tenía por finalidad hacer entrega de las cien primeras fichas a los compañeros de tareas incorporados como dadores voluntarios de sangre y agradeció la colaboración que se le dispensó para el logro de la finalidad propuesta.

Seguidamente el Dr. Héctor Corvi, presidente de la filial de la Cruz Roja Argentina, hizo una reseña del trabajo realizado hasta el presente por la subcomisión, e instó a continuar con el mismo entusiasmo el trabajo encaminado, para lograr que la cifra de los primeros 100 dadores de sangre, se acreciente hasta llegar al millar. En la parte final de la reunión, se hizo entrega al Sr. Hugo Uribarre, primer dador de sangre desde que está formada la subcomisión, de un banderín; también igual presente recibieron los Sres. Juan Abbá y José Oliva, quienes con anterioridad a la concreción de este humanitario movimiento social, habían dado sangre en diez oportunidades cada uno; luego se distribuyeron las 100 fichas a los interesados.

Cabe hacer destacar el marco propicio para el amable acto, que contó con una concurrencia que ocupó todas las instalaciones del local ferroviario.

Instituto Normal "Gral. S. Martín". — Las gestiones que realizaron las autoridades del Instituto Normal "Gral. San Martín", para lograr que las prácticas de la enseñanza de los estudiantes se realicen en la escuela provincial Nº 409 "Manuel Belgrano", fueron atendidas por el Consejo General de Educación que ha resuelto solicitar al ministro de Educación y Cultura y por su intermedio al Poder Ejecutivo autorice, como caso de excepción, lo solicitado, durante el presente curso escolar. Esta medida significará si se concreta, superar dificultades para el normal funcionamiento del curso del magisterio, que como se sabe ha sido oficializado.

COLASTINE NORTE

Gestiónase un taller de cerámica artesanal

COLASTINE NORTE, 15 — Por intermedio de la Secretaría de Cultura y Acción Social Municipal se han iniciado trámites para la instalación de un taller libre de cerámica artesanal en la zona, para mayores y menores.

Es [illegible] esta iniciativa, que es de desear que se concrete, pues reportará grandes beneficios.

Acción de los modestos. — Perdurará para siempre en el corazón de las personas salvadas, los nombres de Francisco J. Ramírez, Aurelio Mieres y M. Rodríguez, que merecerán a diario nuestra especial consideración por ser tan beneméritos vecinos que con su digno proceder nos honran.

Ríos. — Aumenta el peligro de la creciente, preocupando a los vecinos, por sus consecuencias, siempre perjudiciales.

CERES

En la Escuela Fábrica Nº 20 no funcionará 1er. año de carpinter[...]

CERES, 15. — En el p[...] sente año escolar el prin[...] año del curso de carpinte[...] de la Escuela Fábrica Nº [...] de esta localidad, no func[...] nará por falta de alumnos.

Es manifiesta la falta [...] vocación por tal rama que [...] nota en parte de la juvent[...] no solamente en esta loc[...] [illegible] aún en el país; y ante tal a[...] cer se hace necesario que [...] autoridades correspondien[...] dispongan que en la cit[...] escuela sea creado el cu[...] de motores diesel o de e[...] trotecnia, estimándose q[...] [illegible] bancos en el mencionado [...] tituto.

Pavimento urbano. — [...] encuentra a consideración [...] la subsecretaría de Obra[...] Servicios Públicos el pe[...] formulado en conjunto po[...] comisión de fomento y la [...] misión pro-pavimento p[...] que se inicie el estudio [...] nico y la nivelación de [...] calles locales, con el fin [...] proyectar la pavimentació[...] las mismas.

Nuevo templo parroq[...] — Se anuncia para dentr[...] poco tiempo la tarea de c[...] truir el techo de la nu[...] iglesia parroquial, cuya c[...] trucción se realiza con la [...] tribución de los fieles d[...] zona.

GOBIERNO DE SANTA FE

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

LICITACION PUBLICA

Obra: Desagüe cloacal del Hospital Psiquiátrico y Liceo Militar "General Belgrano" - Santa Fe.

Presupuesto oficial: Obras a licitar: $ 597.579,65.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 23 de marzo de 1960, o el primer día hábil si aquél no lo fuere, a las 10.30 horas, en el despacho del Señor Director General de Hidráulica, Edificio Escasany, 1ª Junta 2558, 4º Piso - Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la Provincia en las especialidades de "Arquitectura" a "Hidráulica, Portuaria y de Saneamiento", o haber presentado solicitud de inscripción con treinta (30) días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

Documentación: En la Dirección General de Hidráulica, Edificio Escasany, 1a. Junta 2558, 4o. Piso, Santa Fe, y en la Delegación Zona Sur, San Lorenzo 1160, Rosario.

Precio del legajo: $ 190 m/n. 47227v15/A

EL LITORAL

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918
Registro de la propiedad Intelectual Nº [illegible]
Director: [illegible] Caputto

PRECIO Y COMERCIALIZACION DE GRANOS

La iniciación de las tareas agrícolas [illegible]ra el ciclo actual, sin que se anuncien [illegible] nuevos precios mínimos para las co[illegible]chas plantea a los productores la mis[illegible]a incertidumbre de todos los años, esta [illegible] agravada porque aún están pendien[illegible]s de reajuste algunos granos que per[illegible]anecen en silos y depósitos y la alte[illegible]ción que se observa en el mercado in[illegible]rnacional, con cotizaciones que fluc[illegible]úan artificialmente. Lo que ocurre con [illegible] lino, que no tiene salida y ni siquiera [illegible]uede ser absorbido por la industria na[illegible]onal porque su precio mínimo de qui[illegible]entos pesos por quintal no es compen[illegible]atorio y el colono no está dispuesto a [illegible]nderlo a la cotización que rige en una [illegible]aza casi paralizada y sin demanda, y la [illegible]ntracción que se observa en el proceso [illegible] comercialización del trigo, con com[illegible]ras a un precio oficial que se liquida [illegible]ntra entrega en un ochenta por ciento [illegible] no en un noventa como era habitual, [illegible] predispone el ánimo del agricultor [illegible]ra una siembra intensiva. Con costos [illegible] los cultivos que acrecen a diario, no [illegible]eden correr el riesgo de comenzar la [illegible]ulación de las tierras, sin saber pre[illegible]adamente cómo será compensado su es[illegible]erzo.

El espejismo creado por los precios [illegible]jados para el período 1959/60, aparen[illegible]mente altos cuando se anunciaron, ha [illegible]jado una experiencia aleccionadora. La [illegible]re comercialización no ha mejorado las [illegible]tizaciones y cuando éstas se insinua[illegible]n como alentadoras, en el mercado in[illegible]rnacional no fue posible aprovecharlas [illegible] de inmediato factores artificiales [illegible] provocaron caídas asombrosas, como ocu[illegible]ó con el lino, que después de haber [illegible]perado los setecientos cincuenta pesos [illegible]r quintal descendió a seiscientos, sin [illegible]rspectivas por ahora de un repunte [illegible]preciable, aún autorizando la libre ex[illegible]rtación de la semilla sin elaborar. Es [illegible]a el sistema de colocación de los ce[illegible]ales y oleaginosos, que a través de los [illegible]recios mínimos funciona como estructu[illegible]a de defensa de los productores, nece[illegible]a, para ser eficaz, de una conducción [illegible]ertada. No basta fijar los precios, apa[illegible]ntemente compensatorios cuando se [illegible]uncian, sino que es indispensable po[illegible]r en movimiento todos los resortes en [illegible]anos de la Junta Nacional de Granos [illegible]ra que este organismo pueda adquirir la producción, reajustar los precios en la medida en que se incrementan los costos y mejorar la cotización internacional, y liquidar y pagar en el acto las compras para crear en el mercado libre ese ambiente de liquidez y competencia que lo deben justificar como una creación capaz de suplantar con ventajas a la intervención estatal.

La verdad es que en materia de precios y comercialización de los granos el país ha recorrido un largo camino, con ensayos e innovaciones cuyo éxito depende del tacto y el acierto en la conducción de entes oficiales que, a la postre, resultan insustituibles. Los precios mínimos tienen una larga historia; empezaron en 1933 con la creación de las juntas reguladoras, porque la agricultura y los auténticos productores no podían quedar a merced de las cotizaciones de un mercado internacional hábilmente manejado para impedir el desarrollo económico de los países eminentemente agrícolas, graneros del mundo pero sin perspectivas de alcanzar la expansión fabril. A un cuarto de siglo de su implantación ya no se puede prescindir de los mismos, a pesar de todas las innovaciones que han introducido en aquellas estructuras de defensa que llegaron hasta el monopolio en las compras de las cosechas y de las instalaciones, silos, depósitos y elevadores indispensables para el acopio, depósito y comercialización de los granos. Pero más allá de estas innovaciones, que han dejado como saldo a un organismo como la Junta Nacional de Granos, con toda una extensa red de silos y elevadores de propiedad oficial, está la política a desarrollar, que en esta etapa exige impostergablemente una renovación en los cuadros directivos de la Junta para que tengan acceso a la conducción de la misma los representantes de los auténticos productores y puedan ponerla a su servicio exclusivo. Reestructurada la Junta, habrá que fijar de inmediato los precios para la cosecha del ciclo 1960/61 y reajustar los anteriores de modo tal que los productores tengan de antemano la seguridad de una justa compensación de su esfuerzo. Lo que el país necesita es intensificar las áreas de siembra, porque si el campo decae y declina su producción no le quedará ninguna reserva para reactivar su economía.

Universitarias

Los estudiantes ocuparon la Facultad de Derecho disconformes con una resolución

El Consejo Directivo dispuso suspender la aplicación de la reforma del sistema de enseñanza y exámenes

Oportunamente informamos sobre la [illegible] por el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de una ordenanza por la cual se disponían modificaciones al plan de enseñanza y de exámenes para los alumnos regulares de esa carrera [illegible], estableciendo [illegible] clases tipo coloquio-seminario en dos períodos lectivos de cuatro meses cada uno, en lugar del sistema actual de un sólo período lectivo que abarca siete meses hábiles.

Posteriormente, el decano de la Facultad, Dr. [illegible] Gschwind, dictó una resolución suspendiendo la aplicación de esa ordenanza por considerarla inconveniente en las condiciones actuales de la institución y convocó a la vez al Consejo Directivo a una sesión extraordinaria para ayer a las 18.30, con el objeto de tratar esta cuestión.

Reunión del Consejo Directivo

Luego de una reunión del claustro de profesores, que se realizó ayer a las 16, y en la que se analizó la reforma que se había sancionado, decidieron los profesores oponerse a la misma.

Alrededor de las 19 se reunió el Consejo Directivo, en el que, en un ambiente casi tumultuoso —la barra, integrada por gran cantidad de estudiantes, hizo manifestaciones a viva voz en forma continuada— se planteó la cuestión de que si el asunto a tratamiento era reconsideración, anulación o suspensión de una ordenanza.

Tras un largo debate, en el que participaron prácticamente todos los integrantes del Consejo, delegados de profesores, egresados y estudiantes, y en el que se analizó si era necesario la simple mayoría de votos para adoptar una resolución o los [illegible] tercios para tratar una reconsideración, se puso a votación una resolución por la cual se disponía suspender la aplicación de la ordenanza [illegible] reformaba el sistema de enseñanza por el año en curso y se mantenía por el mismo período el sistema que actualmente rige. El resultado de la votación fue de cuatro votos en favor de esa resolución, uno en contra y seis abstenciones. Correspondieron éstas a los delegados estudiantiles y a dos por los egresados, que sostenían que —en su voto no podían convalidar una votación que consideraban viciada. De inmediato se levantó la sesión, originándose un tumulto en la barra, desde la que partieron expresiones fuertes en contra de los profesores y en especial del decano.

Hay que destacar que la posición estudiantil era netamente en favor de la reforma del sistema de enseñanza, que en un principio fue proyectado por los representantes de ese sector ante el Consejo Directivo.

Ocupación de la Facultad

Poco después de terminada la reunión del Consejo, se reunieron en asamblea, separadamente, los estudiantes afiliados al Centro de Estudiantes de Derecho, Ateneo Universitario de Derecho y Liga de Estudiantes Humanistas, todos los cuales resolvieron ocupar totalmente la facultad como medida para lograr una revisión de lo dispuesto por el Consejo Directivo, interpretando los estudiantes que se había realizado una alteración del orden y del juego legal dentro de la institución.

Pasadas las 23 se realizó la ocupación de la facultad por grupos de estudiantes en representación de las tres entidades mencionadas, sin que se registraran incidentes de ninguna naturaleza, habiéndose dispuesto que el personal que se encontraba en la casa se retirara, toda vez que se clausuraban todos los recintos de oficinas, biblioteca, etc., y no se permitía el acceso al establecimiento a otros que no fueran estudiantes expresamente autorizados para ello, quedando en el interior una "guardia" estudiantil. Al mismo tiempo se convocaba a una asamblea general que se realizó al promediar la mañana de hoy en el aula Alberdi, en la que se analizó la situación, existiendo acuerdo de continuar la ocupación hasta lograr la revisión de la medida que adoptara el Consejo Directivo y que los estudiantes entienden que se encuentra viciada de nulidad.

Hemos podido informarnos que los integrantes del Consejo en representación de los estudiantes presentarán un recurso ante el Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral para la anulación de la medida que se adoptó ayer, lo que significará un pedido de sesión de aquel organismo universitario.

Por su parte, se ha sabido que los ocupantes de la Facultad tienen el propósito de lograr la normalización administrativa de la casa en las próximas 24 horas.

Una de las entidades, el Centro de Estudiantes de Derecho, exige también la renuncia del decano de la facultad, Dr. Francisco J. Gschwind.

Posición de las autoridades

Al ser consultadas las autoridades de la Facultad, han informado que se encuentran a la expectativa ante los hechos producidos, mientras se estudian las medidas legales a las que se recurriría para lograr la normalización de la casa y de sus actividades.

Declaraciones estudiantiles

El Ateneo Universitario de Derecho ha dado a conocer una declaración en la que señala la sanción del consejo directivo como "desconociendo toda norma jurídica y ética", añadiendo que "en defensa de los legítimos intereses del estudiantado ha resuelto la ocupación de la Facultad hasta tanto se den las satisfacciones debidas, se apruebe el plan presentado por la delegación estudiantil y se mantengan los cinco turnos de exámenes".

Dispuso asimismo convocar a todos sus afiliados a una reunión para mañana a las 21.30 en la Facultad.

La Liga de Estudiantes Humanistas por su parte, dio a conocer el siguiente comunicado: "Ante los hechos ocurridos en la reunión del consejo directivo realizada en el día de ayer, y ante la violación del orden jurídico, provocada especialmente por la falta de sensibilidad y carencia de argumentos serios de la mayoría de los integrantes de este cuerpo, la Liga de Estudiantes Humanistas ha resuelto: 1), tomar la Facultad, hasta tanto se ponga en vigencia la ordenanza del 5 de marzo restableciendo el orden legal".

Llamado a concurso

Por resolución del rector se ha dispuesto llamar a concurso, hasta el 23 del corriente a las 21, para proveer interinamente el cargo de subcontador general de la Universidad, pudiendo participar en el mismo el personal del Rectorado e institutos que de él dependan.

Al inscribirse, los aspirantes deberán presentar todos los documentos que acrediten méritos y aptitudes, estando autorizado el jurado para tomar pruebas de oposición si lo estima conveniente.

INSTITUTO UNIVERSITARIO CATOLICO

Consejo Académico

En la fecha se reunirá el Consejo Académico en sesión ordinaria. Se asigna importancia a la misma por tratarse de la que precederá a la iniciación de los cursos cuya fecha de iniciación ha sido fijada para el 26 del corriente día en que tendrá lugar la clase magistral de apertura.

Escuela de Teología

Los exámenes complementarios en esta Escuela tendrán lugar el jueves 24 a partir de las 9.

ESCUELA DE TECNICOS PARA LA SANIDAD

Los próximos meses

Prosiguiendo con el programa confeccionado, la dirección de la escuela ha convocado para el 22 del corriente a las 15, las siguientes mesas examinadoras: Contabilidad General, Administrativa y Hospitalaria; Anatomía, Fisiología, Patología, Higiene y Medicina Preventiva, Infectocontagiosa, Entomología, Control de Artrópodos e Insecticidas.

Curso en Paraná. — Las autoridades de la Universidad Popular de Paraná han solicitado a la Escuela de Técnicos para la Sanidad el dictado de un curso de Educación Sanitaria de la misma característica del que se dictó el año anterior. La petición de referencia será considerada en la próxima reunión del consejo directivo del establecimiento.

INSTITUTO DEL PROFESORADO

Se comunica a los alumnos que las clases de Composición y Estilística, comenzarán a dictarse el día jueves 24, en el horario: martes de 8 a 9.40, y jueves de 10 a 11.40.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Realización de diversos trabajos

El P.E. ha dictado dos decretos que se relacionan con la realización de trabajos públicos. El primero de ellos autoriza a la comisión de fomento de Pedrano, localidad del departamento Constitución a construir por administración directa diez alcantarillas sobre el canal de desagüe que en ese radio urbano, ejecuta la Dirección General de Hidráulica. En tales trabajos podrán invertirse hasta la suma de pesos 438.418.37.

El decreto autoriza a la Dirección de Energía efectuar una licitación privada para adjudicar los trabajos de alternización de la instalación eléctrica en el edificio que ocupa la Cárcel de Coronda. El presupuesto oficial para tales trabajos alcanza a la cantidad de $ 2.667.742,37.

Aún no se abonó el mes de febrero en la C. de Jubilaciones

No obstante encontrarnos ya a mediados de marzo, en la Caja de Jubilaciones y Pensiones aún no han sido abonados los haberes de febrero último a los jubilados y pensionados de la provincia, situación que ha creado, como es de imaginarse, situaciones apremiantes a los ex servidores del Estado. Hasta hoy, se desconocía el resultado de las gestiones realizadas por las autoridades de la Caja ante el gobierno provincial, para la obtención de los fondos necesarios.

Notas

Mitos y dramas de hoy

De vez en cuando se difunden esperanzas para los calvos con el anuncio de una u otra droga que hará recuperar la cabellera perdida. De más o menos ilusiones y esperanzas está sembrado el camino de la vida y hay que recibir con júbilo toda noticia que levante el ánimo de los mortales.

El estado de la cuestión de la curación de la calvicie parece que no es, sin embargo, muy halagüeño en la hora actual. Pasa el tiempo y cada día nos sorprende el sol con la cabeza más despejada y brillante. Con todo, ahora y siempre perder el cabello es mejor que perder la cabeza.

Consuelos hay muchos y, aunque se digan de tontos, consuelos son. Se ha dicho que los alemanes tienen notable tendencia a la calvicie y a la miopía. Para los calvos y miopes que creen que la raza germana es la superior existe un consuelo más. Ahora, nosotros opinamos, aunque a la ligera, que tales suposiciones de superioridad no pasan de fantasías de cerebros imaginativos. Miopía y calvicie son defectos del organismo y no dan ninguna ventaja ni gloria a quienes los padecen. Más bien martirizan sin provecho para nadie. A pesar de ello, hay quienes usan lentes —gafas o anteojos— como un elemento decorativo y de vanidad.

La cantidad de mitos y supersticiones circulantes es mucho mayor de lo que cree el hombre corriente. Había a veces uno con personas que alardean de inmunidad frente a la superstición, pero a poco que se las observe y experimente se salen con que tal brebaje tiene unas virtudes [illegible] o que tal [illegible] calamidades [illegible], etc. En un ambiente tan falsificado como el nuestro han de medrar necesariamente los curanderos... de muchas especialidades.

Un mito que prendió en muchos espíritus fue, como ya hemos insinuado, la creencia en la superioridad de la raza germánica. El pueblo alemán ha sobresalido notablemente en la especulación filosófica y en la inspiración musical. Esas vocaciones lo han hecho abstracto y soñador y lo han lanzado a empresas quijotescas, quijotescas no por la sublimidad del ideal, sino por la visión falsa de la realidad.

En todas las ramas del saber, Alemania, en sus momentos de esplendor, ha ocupado honrosos puestos entre todos los pueblos. En esta última guerra mundial, Alemania estaba técnica y científicamente en desventaja frente a sus rivales. Se explica esto porque la política nazi tenía los perfiles de la antigua barbarie germana. Muchos sabios tuvieron que huir de las universidades teutonas. Las caricaturas son muy ilustrativas para el conocimiento de las épocas. En una caricatura del terror nacionalsocialista se veía a un nazi uniformado, de aspecto brutal y armado hasta los dientes. Al pie rezaba la leyenda: "Soy el reemplazante del profesor Alberto Einstein".

Una política semejante anula las mejores cualidades de un pueblo.

Ahora es muy común decir que tanto los norteamericanos como los rusos progresan por obra y gracia de los científicos alemanes capturados en la guerra pasada. Es esto una inexactitud y una injusticia. "Hay que dar al César lo que es del César, y a Dios lo que es de Dios". Si fuera cierto este mito germanófilo, los alemanes ya se habrían hecho los dueños del mundo.

En Norteamérica, sin embargo, hay grandes colaboradores alemanes en la investigación científica. Reina ahora casualmente optimismo en Cabo Cañaveral por el lanzamiento feliz de un satélite solar; pero tras este optimismo los científicos norteamericanos viven un drama que en este momento no podemos esbozar siquiera.

Ahora bien, todos los pueblos viven en un ambiente dramático, cosa que las inteligencias sin ser muy agudas pueden fácilmente percibir. Unos pueblos tienen que mantener su puesto de responsabilidad mundial. Otros pueblos, entregados a la vida muelle y al esfuerzo mínimo, tienen que evitar la caída en la barbarie moderna con respecto a las colectividades más cultas de la Tierra. "Hay que educar al soberano" ... para no perder la soberanía.

La vigencia de la ley 4.800 piden entidades de jubilados locales

La Unión de Jubilados y Pensionados de Santa Fe, con sede en calle San Jerónimo 2066, ha dado a conocer una manifestación explicando que teniendo en cuenta las quejas de la mayoría de los ex servidores del Estado como asimismo las disminuciones de haberes jubilatorios producidos al aplicar el decreto del 29 de diciembre, reitera el pedido de aplicación integral de la ley jubilatoria 4.800.

Expresa la declaración que "no es posible que se mantenga en tal situación de duda e injusticia a la masa de jubilados después de un año largo de promesas, engaños y anticipos otorgados con cuentagotas".

"Es realmente lamentable como así también difícil de explicarse —sigue diciendo— que esto suceda dentro del llamado "estado de derecho" y que en tanto las cámaras legislativas entienden el problema el Poder Ejecutivo cierre los ojos".

Finalmente se insiste en el pedido de aplicación de la ley citada.

Del Centro "Azul y Blanco"

Por su parte, las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", cumpliendo lo resuelto en reciente asamblea, entrevistaron esta mañana al gobernador de la provincia a quien solicitaron la derogación del decreto que modifica la ley 4.800 y el otorgamiento del salario familiar a jubilados y pensionados. El Dr. Sylvestre Begnis tuvo expresiones de aliento y manifestó que era probable la derogación de tal decreto.

Los delegados de la entidad han hecho pública expresión de agrado por el resultado de la entrevista, ya que durante la misma el primer magistrado provincial prometió también la regularización de los pagos por parte de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

Sesión preparatoria realizará mañana el Concejo Deliberante

El Concejo Deliberante se reunirá mañana a las 18 en sesión preparatoria. Hoy se expidió el respectivo decreto de la presidencia.

El cuerpo debe sesionar el viernes y casi con seguridad lo hará también el sábado y domingo próximos, para considerar el presupuesto municipal y otros varios asuntos.

Reunión del bloque mayoritario. — Una prolongada reunión realizó anoche el bloque de concejales de la UCRP, [illegible] destinada al estudio del presupuesto municipal, respecto del cual rindió un amplio informe el presidente de la comisión de hacienda, señor Alfredo Muñoz. Trascendió que en general se encontró satisfactorio el proyecto remitido por el Departamento Ejecutivo y que algunas dudas suscitadas por algunas partidas, serán objeto de pedidos de informes a las oficinas competentes de la comuna.

Municipales

Instalarán varias canillas públicas

La Dirección de Obras Públicas informó que en fecha próxima se iniciarán los trabajos de instalación de varias canillas públicas en la zona oeste del municipio.

Los surtidores se construirán en los siguientes lugares: Mendoza y Azopardo, Tucumán y Azopardo, Hernando de Magallanes entre Aguado y José M. Estrada; Alejandro Aguado entre Boulogne Sur Mer y Vera, Urquiza y Domingo Silva.

Construcción de quioscos.— Por otra parte, la misma repartición anunció que proseguirán las obras correspondientes a la construcción de quioscos para el Mercado Intercomunal de Productores, como asimismo las relativas a la colocación de pasos de piedra en distintos lugares.

Sobre la aplicación del plan "Conintes" en Sta. Fe se informó

La jefatura de la guarnición militar Santa Fe ha informado que la aplicación del plan "Conintes" dentro de su jurisdicción se cumple de acuerdo con lo que el mismo establece, en lo que se refiere a la función específica del orden castrense.

En lo que hace al orden civil, se ha dispuesto una coordinación con las autoridades policiales, las que tendrán a su cargo formas de vigilancia especial, y mientras se mantenga el orden. En caso de producirse cualquier tipo de alteración de tal orden público, corresponderá a las fuerzas militares la actuación en proporción con los inconvenientes que pudieran realizarse.

Esta coordinación de la labor militar-policial ha sido lograda por la jefatura de la guarnición a cargo del coronel Pedro Miná y por el subsecretario de Gobierno de la provincia Dr. Julio Jeanney, que ha actuado al estar ausente el ministro Dr. Eduardo Galaretto.

La policía provincial

Tal como lo dispusieran en la víspera las autoridades superiores, la policía de La Capital mantiene las medidas de seguridad adoptadas.

Durante la noche fue fácil advertir la presencia de patrulleros policiales en distintos puntos de la ciudad los cuales recorrían, además, los puntos estratégicos que como señalamos ayer cuentan con vigilancia permanente de soldados de la Guardia de Seguridad de Caballería provistos de armas largas. En el departamento se reforzó la guardia y en lo que respecta a las seccionales se tomaron algunas medidas de control y precaución. De acuerdo con las averiguaciones practicadas no se registró en esta capital ningún incidente que mereciera la intervención policial.

En la policía federal

Ninguna novedad se ha registrado en la delegación local de la policía federal en el curso de las últimas 24 horas. Allí, según una información de buena fuente, toda la actividad se desarrolló normalmente. No se han reforzado mayormente las guardias; en cambio el personal franco debe permanecer en sus domicilios para el caso de que su presencia sea requerida.

Asimismo, sabemos que no se han producido detenciones relacionadas con las medidas adoptadas, como tampoco allanamientos.

Subprefectura Marítima

Si bien en esta dependencia no se informó nada al respecto, se tiene entendido que todo el personal fue afectado al control de actividades en su zona de influencia.

Sobre todo los tanques con combustibles son vigilados permanentemente. Puede decirse que las medidas precautorias que se han adoptado en el puerto son estrictas, incluyéndose entre ellas la prohibición de la pesca deportiva como informáramos ayer. Durante una recorrida por el lugar se advirtió lo apuntado precedentemente, notándose que las personas que deben trasladarse a Alto Verde lo hacen sin inconveniente alguno.

SE PUBLICO EL DIA...

15 de marzo de 1925

(Domingo. No apareció "El Litoral").

15 de marzo de 1935

—Se trasladó a Paraná el ministro de Instrucción Pública y Fomento, Dr. Luis María de la Vega, con el fin de inspeccionar las obras del pabellón santafesino de la Exposición del Litoral.

—En uno de los estanques de la red distribuidora de aguas corrientes, en Paraná, fue encontrado el cadáver del sereno Pedro Suchión. Según la comprobación hecha por la policía, la muerte del sereno se produjo por electrocución en momentos en que se disponía a colocar una lámpara.

—En La Plata tuvo lugar la ceremonia de toma posesión del gobierno por el vicegobernador Dr. Raúl Díaz. Este hizo su entrada a la Casa de Gobierno acompañado por varios legisladores y caracterizados dirigentes del partido Demócrata Nacional. Fue recibido por el interventor designado por el P. E. nacional coronel Rodolfo Márquez, quien en el curso de una breve ceremonia lo puso en posesión. En ejercicio del P. E., el Dr. Díaz integró el gabinete en la siguiente forma: ministros de Gobierno, Dr. Vicente Solano Lima; de Obras Públicas, Ing. Numa Tapia, y Hacienda Sr. Pedro Groppo.

—Otra información de La Plata dice que un núcleo de senadores provinciales demócratas nacionales se dispone a pedir la expulsión del partido del Dr. Matías Sánchez Sorondo, que tuvo destacada actuación en la crisis política provocada por la actitud del gobernador Martínez de Hoz.

—En el exterior, se informa desde Atenas que el gabinete resolvió aplicar castigos ejemplares a los rebeldes que resulten culpables del último movimiento revolucionario.

—En las esferas oficiales de Moscú se confirmó que Stalin recibirá en persona al capitán Antony Eden, lord del Sello Privado de Gran Bretaña, cuando llegue a aquella capital para deliberar sobre la paz europea.

—Loterías. En el sorteo de la Nacional resultó favorecido con el primer premio el Nº 2.031 y en la Oro el Nº 9.871.

—El hombre tiene un concepto muy especial de su responsabilidad en la organización de la vida social y en la conquista de su personal felicidad. Siempre encuentra a mano una razón extraña, un motivo ajeno a su voluntad, para justificarse ante su propia conciencia. Si es creyente atribuye a Dios, o a la fatalidad, o al diablo, las desdichas que le aquejan. Si no es creyente entiende que el mundo está mal porque las máquinas lo han revolucionado todo, porque producen en demasía o porque producen demasiado poco". (De Notas).

UN EDITORIAL. — Se titulaba "La separación de un gobernante antidemocrático". Se refería a la separación de su cargo del gobernador de Buenos Aires señor Federico Martínez de Hoz, y decía que "la República debe sentirse como reparada de un agravio". Aludía a las manifestaciones del ex gobernador, según las cuales "se debía a la revolución de setiembre y no a la Constitución" y dice que "semejante declaración subversiva le condena inapelablemente porque es un delito cuya naturaleza choca contra los conceptos morales profundos de la organización del país". En otra parte señala que la resolución interventora del gobierno de la Nación, seriamente fundada en antecedentes respetables, satisface la moral democrática del pueblo argentino.

En un acto en la intendencia se adjudicaron anoche terrenos loteados en el sector oeste



El Intendente haciendo uso de la palabra en el acto de anoche en la Municipalidad

En la intendencia se realizó anoche, pasadas las 20, el anunciado acto de la firma de los boletos de compra de terrenos municipales por los vecinos que hasta ahora estaban radicados precariamente en un sector de cuatro manzanas en la zona marginal oeste del municipio, a la altura de la calle Mendoza.

Este procedimiento significó la adjudicación de aproximadamente cien fracciones de tierra, de medidas adecuadas para la vivienda familiar, en una zona donde la ciudad debe necesariamente expandirse, por razones de proximidad con el centro, de darse las obras y servicios públicos indispensables, tales como buenas calles, agua y transportes. Tal adjudicación, hecha en cumplimiento de una ordenanza sancionada el año anterior, que dispuso el loteo de la gran extensión de los terrenos municipales de la zona del Salado, ha de proseguir, según anuncian las autoridades municipales, en los meses próximos, con el loteo y posterior adjudicación, a sus actuales ocupantes, de otras 38 manzanas ubicadas en el radio comprendido entre calle Mendoza, al sur, y prolongación de bulevar Pellegrini, al norte.

Palabras del intendente

Mucho público, integrado por las familias interesadas, concurrió a la intendencia, en cuya antesala varios empleados atendían las tramitaciones de la operación de venta de los terrenos. En determinado momento, el Intendente, Sr. Ramón Lofeudo, que se hallaba en compañía de los secretarios del Departamento Ejecutivo, el diputado provincial Félix Astudillo y el diputado nacional Hernardo Schweizer, les dirigió breves palabras para destacar la importancia de la iniciativa que se concretaba. Manifestó que estrictas disposiciones de orden fiscal habían impedido al D. E. ceder gratuitamente los terrenos municipales de la zona oeste, como hubiese sido su deseo, pero que la distribución se había realizado siguiendo lineamientos de estricta justicia y procurando que las valuaciones resultasen lo menos altas posibles, y que así mismo se estableció una forma de pago, de cuotas mensuales de 70 a 110 pesos, para que todos los ocupantes pudiesen adquirirlos. Agregó que la Municipalidad y la ciudad toda, debían agradecimiento a la gente del barrio oeste, que en el transcurso de muchos años, haciendo sacrificios y soportando penurias, habían hecho habitables y creado un barrio en pleno crecimiento, donde no había más que pantanos y miasmas. Volvió a repetir que era lamentable no haber podido entregar los terrenos gratuitamente y finalizó expresando que la medida se haría extensiva a todos los ocupantes de las tierras fiscales del oeste y que no pasará mucho tiempo sin que ese sector del municipio alcance el nivel de progreso a que tienen derechos sus humildes pobladores.

Contestó seguidamente a algunas preguntas que le fueron formuladas respecto de las modalidades de pago, siguiendo las explicaciones el secretario de Hacienda, Sr. Manuel Alonso Sánchez, quien luego de dar un detallado informe sobre cuestiones y sistema de pagos, manifestó que el sistema [illegible] en [illegible] un [illegible] social indubitable y que solamente el Estado podía garantizar la permanencia de las familias ocupantes sin riesgo de que las tierras les fuesen quitadas.

Luego hablaron brevemente, en representación de los vecinos, los señores A. Martínez y Ernesto Tomassi, este último de la vecinal "General Arenales", quienes indicaron que debía tenerse en cuenta la valorización que esos terrenos alcanzaron con el trabajo de las familias que [illegible] que han [illegible] las [illegible] de su [illegible] y los hicieron habitables.

Entrega en acto público

En un acto público a realizarse el viernes próximo a las 19, se dará posesión a los adquirentes de los terrenos adjudicados. El mismo tendrá lugar en la zona loteada y asistirán, según se anuncia, el gobernador, los ministros de Gobierno y de Salud Pública, el intendente y otros altos funcionarios.

Cumplirá 63 años la Soc. Italo Argentina de Ayuda Social Roma

La Sociedad Italo Argentina de Cultura y Ayuda Mutua "Roma", de nuestra ciudad, cumplirá el 28 del corriente su 63º aniversario. El mismo será celebrado en la asamblea a realizarse el 20 del actual a las 9 en el local social de calle San Jerónimo 2881. En esa oportunidad se procederá, además, a la renovación parcial del consejo directivo, a la consideración de la memoria y balance del ejercicio 1959 y a rendir homenaje a los socios que han cumplido sus bodas de oro con la entidad, señores José Malano, Carlos Bertone, Pascual Passero y Cayetano Corazza. Asimismo se recordará a los socios fallecidos durante el año pasado, señores Juan Forconi, Francisco Mazzi y Liborio Laperchia. La renovación parcial del consejo directivo será para los cargos de presidente, secretario, tesorero, 4 vocales titulares y 4 suplentes y 3 revisores de cuentas.

Ha informado la institución que su situación financiera, ejecutiva y administrativa es satisfactoria, manteniendo sólidas relaciones con las entidades similares y con la Federación Mutualista de la provincia. Por otra parte, en su memoria anual agradece a las autoridades nacionales, provinciales, municipales y a los profesionales que tienen a su cargo la atención sanitaria de sus asociados por la contribución prestada, como así también a todos los que de una u otra forma forma han colaborado con la entidad.

Planillas de sueldos y jornales retenidas pueden ser retiradas

El Centro Comercial de Santa Fe, informa a sus asociados que pueden ser retiradas las planillas y registros de sueldos y jornales, que fueran presentadas oportunamente al Departamento Provincial del Trabajo y retenidas por esa repartición estatal.

Agrega la entidad, está a disposición de sus asociados sobre cualquier consulta sobre este punto, como así también sobre las nuevas presentaciones para la aprobación de los recaudos.

Una muestra de obras de artesanía itálica presentarán este año

El viceconsulado de Italia en nuestra ciudad ha hecho saber que con motivo del 150º aniversario de la Revolución de Mayo, y en adhesión a los festejos que tendrán lugar con tal motivo, se llevará a cabo en Buenos Aires, en el transcurso del corriente año la II Muestra de los artesanos italianos o descendientes de italianos residentes en el país, la cual contará con el apoyo de la Embajada de Italia y con los auspicios de los gobiernos de Argentina e Italia.

Dicha muestra, expresa la información del viceconsulado, permitirá valorar el aporte permanente que la artesanía italiana hace al progreso de este país y al mismo tiempo de ofrecer un medio de expresión a todos aquellos aficionados de la noble [illegible].

Se señala finalmente que todos aquellos que deseen obtener mayores informes sobre la muestra, pueden dirigirse a la sede del viceconsulado, Crespo [illegible] de esta ciudad.